



AGRESORES FUERON
DETENIDOS

INVOLUCRADO
EN PERSECUCIÓN
FALLECE EN EL
HOSPITAL 10

A DÍAS DE DEBUT
EN TORNEO

CDLS SUMA
UN NUEVO
FICHAJE
ESTE 2023 21

LA MADRUGADA
DEL MARTES

2 ALUNIZAJES
EN MENOS DE
10 MINUTOS EN
LA SERENA 6

HISTÓRICA PROBLEMÁTICA SIN SOLUCIÓN

EL PELIGRO LATENTE DE CABALLOS EN VÍA PÚBLICA

Si bien los vecinos del sector oriente llevan años advirtiendo del libre tránsito de caballares e incluso identifican a sus dueños, no han sido escuchados. De hecho, no se instruyó investigación por el accidente del fin de semana, pese a que los propietarios de los ejemplares están sujetos a la Ley de Tránsito. 4 y 5



ISMAEL HUERTA



LUEGO DE 3 AÑOS DE SUSPENSIÓN
REGRESAN LOS FESTIVALES
DE VERANO A LA RURALIDAD 8

FUE IMPACTADO POR UN MARTILLO
ADULTO MAYOR SUFRE ACCIDENTE
EN CAMPEONATO DE ATLETISMO 19



Ahora en La Serena y Coquimbo

Internet
Fibra Entel



500 Megas

\$14.490 por mes

Por 6 meses, luego \$21.990

Revisa factibilidad en entel.cl

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

En los días finales del mes de enero se produce el recambio habitual de turistas en La Serena, pero para los salvavidas, sólo se inicia un nuevo mes y siguen cumpliendo con su trabajo, perdiéndose el mejor periodo del año para algunos: las vacaciones.

En total son cerca de 36 personas las encargadas de acudir a cualquier emergencia ocurrida en el borde costero serenense, las que se mueven por las 9 playas habilitadas, de 10 de la mañana hasta las 20 horas, en los límites comprendidos entre El Faro y el sector de Canto del Agua por el sur.

“Para ser un salvavidas te tiene que gustar. Prácticamente te pierdes la mejor etapa del año (el verano), por eso hay que tener vocación. No cualquiera llega a estar un largo periodo cumpliendo funciones de ayudar a personas, rescatando, poniendo en riesgo tu propia vida por ayudar muchas veces a gente que es irresponsable. Pero tiene su recompensa cuando logras ayudar a alguien y la misma gente te va reconociendo el trabajo que se va realizando”, aseguró Jorge Muñoz, coordinador de salvavidas de las playas La Serena.

A la fecha, van 8 rescates, que suman a 19 personas sacadas del mar de manera efectiva y sin ningún tipo de problema de salud. Pero no es la única labor de los salvavidas, también han ayudado a encontrar a 15 niños perdidos, atendido emergencias por cortes, fracturas, picaduras de medusas y accidentes en general.

Jorge Muñoz tiene 37 años, de los cuales lleva 21 como salvavidas y no solo en las playas serenenses. “En la Región de Atacama nos tocó sacar a un menor ahogado, eso me marcó y me incentivó a tratar de profesionalizarme más en este oficio. Es fuerte. En ese rescate eran dos menores de 8 y 6 años, logramos rescatar al más grande, pero al menor no pudimos. Se perdió entre las olas y es difícil después, te quedas con esa imagen de los padres y familiares. También hay un tema de que tenemos muy poca cultura acuática aquí en Chile. Muchas personas prefieren lugares que no están habilitados para el baño y suceden desenlaces como el que ocurrió esa vez”.

Ante esta situación, Alejandro Ramírez, de 32 años y 11 como salvavidas, entregó algunas recomendaciones para evitar los peligros que puede traer bañarse de forma imprudente en el mar. “En general entre rescates de niños o adultos no hay mucha diferencia, porque en ambas situaciones se desesperan y no se controlan, y eso les genera una mayor complicación. Nosotros siempre le decimos a las personas

JORGE MUÑOZ, SALVAVIDAS DE LA SERENA

“Nos tocó sacar a un menor ahogado, eso me marcó”



Jorge Muñoz es uno de los salvavidas responsables de que los veraneantes cumplan con las medidas de seguridad impuestas, así como estar atentos ante cualquier emergencia.

CEDIDA

Para los 27 hombres encargados de realizar los rescates en las playas serenenses, este trabajo tiene de dulce y agraz, ya que no es fácil para ellos cuando una emergencia sale mal.

8

Rescates van a la fecha, los que suman a 19 personas sacadas del mar de manera efectiva y sin ningún tipo de problema de salud.

que se bañen siempre en las zonas donde hay torres de salvavidas, porque por lo general las torres están dispuestas en sitios donde no hay corrientes, es mucho más seguro bañarse y cuentan con una vigilancia más cercana por parte de nosotros”.

Las emergencias por peligro de ahogamiento no son las únicas situaciones de peligro que deben atender los profesionales que trabajan en la Avenida del Mar. Constanza Pizarro, TENS del equipo de salvavidas, aseguró que “en este periodo que estamos enfrentando, las condicio-

nes del mar, las marejadas, muchas veces nos producen dificultades, porque la gente al meterse al agua, con la fuerza de ésta, los arroja hacia afuera provocando fracturas o esguinces. La gran cantidad de conchas producen muchos cortes y además vemos los accidentes que tienen que ver con caídas en bicicletas”.

Los turistas que han llegado a la zona, también agradecen el trabajo de los salvavidas. Es el caso de Martina, veraneante sanjuanina, quien señaló “que los he visto muchas veces cuando están rescatando. A veces llega la lancha, el helicóptero y eso. Una vez él (mi hermano) se perdió y los salvavidas lo encontraron y lo trajeron. Es importante el trabajo que hacen porque si alguien se está ahogando y ellos no están, se podría morir, y si están los salvavidas, ellos los rescatan”.

Lo mismo piensa Pascuala, rancaña que visita La Serena. “Hacen un buen trabajo (los salvavidas). Ahora nos estaban avisando que no podíamos entrar muy al fondo, porque podía pasar cualquier cosa y

“

Para ser un salvavidas te tiene que gustar. Prácticamente te pierdes la mejor etapa del año (el verano), por eso hay que tener vocación”

JORGE MUÑOZ

SALVAVIDAS DE LA SERENA

me parece bien eso, más que nada por los niños. Se han visto muchos casos de personas desaparecidas, entonces es ‘fome’ que no sean conscientes de eso”.

Ante estas situaciones complejas de marejadas anormales, los 27 hombres del mar, acompañados de 2 paramédicos, 1 ambulancia y 2 embarcaciones de rescate marinas, trabajan fuertemente con la prevención constante y se demuestra en las más de 700 intervenciones, entregando advertencias de seguridad a los cientos de turistas que llegan en esta época a disfrutar de sus vacaciones a la ciudad de La Serena.

OPINIÓN

Minería chilena inteligente: una evolución posible y necesaria

Marcelo Solari, Líder de Innovación
Arcadis Chile

El tránsito de la minería chilena hacia las tecnologías de la denominada “cuarta revolución industrial” es clave para que el país mantenga su posición de liderazgo en el mercado mundial.

Así, el gran reto de este sector –vital para la economía, pues aporta cerca del 15% del PIB, el 60% de las exportaciones y el 20% de los ingresos fiscales– es maximizar su valor económico, social y ambiental, mejorando su competitividad en un entorno global de profundas transformaciones.

“Actualmente, según estudios llevados a cabo por S&P Capital IQ, en el caso de la industria local sus márgenes están bajo el promedio del 30% de los últimos diez años, y pese a esto, la meta es mantener la participación de Chile en el mercado global. En este contexto, una industria 4.0 en el país no sólo es factible, sino decisiva.”

Las disrupciones tecnológicas están revolucionando múltiples ámbitos productivos, integrando soluciones basadas en la robótica, automatización de procesos o economía circular. Entre los avances se cuentan las redes de conectividad 5G y el internet de las cosas industrial (IIoT), que hace posible la operación con maquinarias autónomas, por ejemplo.

La inteligencia artificial (impulsada por algoritmos de mayor sofisticación), el potencial de la nano y biotecnología, la impresión en 3D o la robótica seguirán siendo, y cada vez con más frecuencia, las tecnologías de base para aquellas innovaciones que permitirán optimizar procesos fundamentales del negocio y su cadena de valor. Su convergencia contribuirá a consolidar una minería inteligente: más eficiente, segura, sostenible y circular.

No es posible proyectar una industria que aproveche el potencial de recursos como el hidrógeno verde o el litio, claves para descarbonizar la matriz energética o la electromovilidad en la era del cambio climático, sin una adopción estratégica de estos nuevos desarrollos.

Una minería inteligente es también una minería sustentable, que requiere de empresas con modelos de negocio ágiles, capaces de consolidar canales de distribución adaptativos, procesos estandarizados y automatizados con capas de inteligencia artificial, y de dar soporte a sus equipos con herramientas “cloud” híbridas que desplieguen el potencial de tecnologías como el Data Science.

El desafío de mejorar y avanzar aún más en la transformación tecnológica de la minería hacia una producción “más inteligente” y “sostenible” no será espontáneo. Se requiere de visión y del involucramiento de múltiples partes interesadas, y acelerar un cambio cultural que sitúe en el centro del negocio a las personas y el medioambiente. Se necesita de organizaciones resilientes que pongan en valor el conocimiento y promuevan el crecimiento de sus equipos.

EDITORIAL

¿Qué hay que esperar?

El accidente en el sector oriente abre el debate sobre el vacío legal que existe respecto a los deberes y obligaciones de los propietarios de equinos.

Cada vez es más común la postal de caballos sueltos en la vía pública de La Serena, lo que constantemente es alertado por vecinos del sector oriente o Puertas del Mar. Si bien todos están conscientes que la presencia de estos animales en las calles es un peligro latente, nadie se hace cargo ni responde ante los reclamos de los conductores y transeúntes.

Lamentablemente, la madrugada del domingo se registró un grave accidente en Avenida Cuatro Esquinas, a la altura del colegio The International School, cuando un conductor impactó a varios caballares, causando la muerte de cuatro de ellos.

Pese a la violencia del choque, el ocupante del móvil solo resultó con lesiones leves, salvándose

de milagro de un desenlace fatal. En este sentido, llama la atención que no se haya iniciado un proceso de investigación por lo ocurrido, entendiendo la enorme responsabilidad que le cabe al dueño de los animales en el siniestro.

El hecho abre el debate sobre el vacío legal que existe respecto a los deberes y obligaciones de los propietarios de equinos, que si bien están regulados en ordenanzas municipales y al amparo de la Ley de Tránsito, la realidad es que muchas veces no se respetan dichas disposiciones.

¿Se debe esperar un accidente fatal para tomar cartas en el asunto? Es de esperar que no. El llamado a las autoridades es a poner en práctica la normativa vigente.

OPINIÓN

Cómo el sentido del propósito puede ayudar a tu salud

Dra. Milagro Sosa, Directora
Médica de Abbott

Todos sabemos que alimentarse bien y hacer ejercicio son factores beneficiosos para la salud, y que además son medibles. En efecto, puedes anotar las calorías de tus comidas en un cuaderno y contar tus pasos en una app de fitness. No obstante, en un mundo acelerado y bajo presión como el que vivimos, es fácil perder de vista un tercer factor para una vida saludable: el sentido del propósito.

Ésta es difícil de medir, y es diferente para cada uno. Encontrar un sentido del propósito puede ser un largo camino lleno de reflexiones y duros desafíos. No obstante, descubrir éste es un aspecto clave para lograr un bienestar general.

Tener un sentido del propósito ayuda a otorgar un sentido a tu vida. Éste te apoya para determinar tus valores, establecer metas y tomar desafíos, y todo esto puede beneficiar tu salud. Hoy mismo puedes darte una oportunidad para trazar un propósito a cumplir durante este año.

Considera esto: de acuerdo a un estudio del Hospital Monte Sinaí y la Escuela de Medicina Monte Sinaí, en Estados Unidos, tener un sentido del propósito puede mejorar la salud de tu corazón y reducir tu riesgo de infarto y ataque cardíaco. Así también, un meta análisis publicado en la revista especializada Psychosomatic Medicine muestra una conexión entre un fuerte propósito de vida y un menor riesgo de eventos cardiovasculares y muerte. Son datos a tener en cuenta en Chile, donde un 25,5% de la población vive con un riesgo cardiovascular alto, según la última Encuesta Nacional de Salud.

Junto con esto, una investigación en la revista Cerebrum encontró que las personas jóvenes que tenían un gran sentido del propósito fueron menos propensas a deprimirse que sus pares que no estaban trabajando por una meta mayor. En Chile, la prevalencia de depresión en jóve-

nes de 18 a 24 años es de 6,2%, de acuerdo a la última Encuesta Nacional de Salud.

Si estás buscando dormir mejor, encontrar algo que te apasione puede mejorar tu descanso por las noches. Un estudio publicado en Sleep Science and Practice indica que encontrar sentido parece mejorar el sueño y aminora tu posibilidad de desarrollar apnea y síndrome de piernas inquietas. Un consejo para el 13,2% de la población chilena que declaró tener insomnio moderado o severo en 2022.

Encontrar tu propósito de vida significa una vida más feliz y saludable, pero requiere algo de trabajo. Observar tu entorno es una buena manera de empezar. Puedes comenzar una nueva actividad, por ejemplo, clases de cerámica en un centro comunitario. Entablar conversaciones con nuevas personas en una cafetería puede resultar inspirador. También puedes volver a estudiar, hacer un voluntariado en un refugio para animales, o unirte a grupos sociales o profesionales para conectarte con personas con quienes tengas afinidad. Puedes incluir un nuevo propósito en la planificación de tu día a día.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TRAS ACCIDENTE QUE PROVOCÓ LA MUERTE DE CUATRO CABALLARES

Vecinos exigen a autoridades poner fin a situación de animales sueltos en las calles

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Tras el grave accidente de tránsito que se registró este domingo en la ruta a San Ramón, en las cercanías del colegio International School, donde un conductor impactó a cuatro caballos, los que posteriormente murieron, los vecinos del sector esperan que un hecho de estas características no se vuelva a repetir.

Si bien, el conductor resultó prácticamente sin lesiones, su vehículo quedó con serios daños producto del accidente. Pero la historia puede haber sido otra porque pocos se explican la salvada milagrosa ante la magnitud del impacto.

En ese contexto, los habitantes de los sectores de El Milagro, San Joaquín y Serena Oriente sostienen que en reiteradas oportunidades han denunciado sobre la gran cantidad de animales, como vacas y caballos, que deambulan libremente por el sector, pero no han conseguido que nadie se haga cargo de forma definitiva de esta situación.

En ese sentido, Iris Araya, vecina del sector de San Ramón, señala que junto a un grupo de vecinos llamaban siempre para alertar a carabineros sobre la gran cantidad de caballos que circulan por la calle y que esto podría generar un accidente.

“Nos cansamos de llamar, ellos nos decían que poco pueden hacer ante esta situación. Vinieron un par de veces, pero como los llamados eran casi todos los días, se aburrieron y nunca más aparecieron por estos lados. Es hora que se ponga fin a este problema”.

Para uno de los conserjes de los condominios ubicados en las faldas del Cerro Grande, el tema de los animales sueltos es algo cotidiano. Afirma que muchas veces es una verdadera caballada que superan los diez ejemplares, aunque reconoce que el problema también se genera por la velocidad en que transitan algunos conductores.

“Nosotros lo único que hacemos es sacarlos del interior del condominio, no sabemos a quién pertenecen. Muchas veces entran por detrás del sector de Huachalalume”.

Reitera que los conductores de igual manera deben tener precaución con la velocidad porque en cualquier momento puede cruzarse un animal en la ruta.



Ayer, a pocos metros donde se produjo el accidente del domingo, nuevamente se encontraban animales sueltos en la vía.

ISMAEL HUERTA

Los habitantes del sector oriente de La Serena indican que sólo surge la preocupación sobre esta situación cuando ocurren hechos de gravedad. Esto pese a la legislación que faculta a Carabineros la posibilidad de ordenar el retiro de los animales y que el municipio cuenta desde el año 2016 con una ordenanza orientada a dar solución a este problema.

“Más en estos sectores en que lo urbano con lo rural están casi juntos, existen muchas parcelas y las poblaciones están al lado. Una mala combinación”, agregó.

En ese sentido, Carolina Contreras, presidenta de la Junta de Vecinos del sector El Milagro 4R, señala que esto es una problemática de años y que ha sido muy difícil establecer quienes son los dueños de los animales que andan sueltos en la vía pública.

“Aparte del rol que cumplimos denunciando, no podemos hacer nada si la autoridad no se hace cargo. Esto se ve en toda época del año y son de tres a diez animales los que andan sueltos comiendo en las plazas o antejardines”.

Contreras sostiene que es urgente que se controle, no a los animales, sino a los dueños que permiten que estos deambulen por estos sectores.

“Esperamos que las autoridades se organicen y puedan hacer algo, porque nosotros lo único que podemos hacer es advertir a los vecinos donde transitan los animales”.

BÚSQUEDA DE DUEÑOS

¿Pero quién debe hacerse responsable de estos animales en las vías? La respuesta obvia es sus dueños. Pero éstos son los primeros en desaparecer cada vez que sucede un hecho de la magnitud de lo ocurrido el pasado domingo.

Porque son ellos los que les permiten salir para que los equinos y vacas busquen sus alimentos en las propiedades cercanas o porque no tienen en buenas condiciones los cercos, lo que facilita su escape.

Además, si ocurre algún accidente, lo más seguro es que no se hagan cargo de algo, como tener que pagar o que se les pueda cobrar una multa.

NO HAY OBLIGACIÓN

Desde el Servicio Agrícola Ganadero sostienen que no es obligación de los dueños de caballares tenerlos con una identificación, por lo que se hace complejo poder saber a quién pertenece.

Al respecto, el director regional (s) del SAG, Jorge Mautz explica que los bovinos tienen la obligatoriedad de estar identificados a través de un Dispositivo de Identificación Individual Oficial (DIIO) que tiene registro en el SAG y a través del cual se puede realizar una identificación y trazabilidad del animal.

“Sin embargo, en el caso de los equinos no existe una normativa que solicite la obligatoriedad de registro o inscripción, por lo que queda a criterio del propietario su registro. En estos casos, estos pueden ser identificados a través de un chip, el cual permite identificar al animal, a su dueño y predio en el cual se encuentra. No obstante, lamentablemente esta práctica de identificación aún no es tan utilizada por los tenedores de este tipo de animales”.

Mautz afirma que como SAG recomiendan siempre tener la debida identificación de éstos, dado que permite tener un adecuado registro del ejemplar e incluso evitar delitos como el abigeato.

CATASTRO

Al respecto, Gonzalo Arceu, jefe de seguridad municipal de La Serena, sostuvo que se encuentran en estos días realizando un recorrido por las majadas detrás del Cerro Grande, para hacer una georreferenciación de estos lugares, verificar y tomar contacto de algunas personas que tienen caballos.

“En cuanto a los animales fallecidos, nadie ha ido a reclamarlos y creemos

que no va a aparecer. Es complicado saber a quién pertenecían y estamos también esperando si el dueño del vehículo va a hacer alguna acción judicial”.

Arceu explica que los vecinos siempre apuntan a una persona que vive en la quebrada de Tierras Blancas, el que ha sido multado en reiteradas oportunidades por esta situación, aunque él culpa a las personas que cortan sus cercos para acortar camino y por ese lugar se escaparían los animales.

“Lo fuimos a buscar y según él no son sus caballos, ya que les cortaría el pelaje de la cola para identificarlos. Fiscalizamos sus corrales, pero no tenemos forma de saber si eran de su propiedad los caballos muertos”.

Gonzalo Arceau aclara que cada vez que reciben un aviso de vecinos, ellos van y arrean los caballos hacia la zona de la quebrada de Tierras Blancas,

“También hemos habilitado un corral en los terrenos de la exCordep, donde los dejábamos mientras contactábamos a los dueños”, señaló.

LEGISLACIÓN

En cuanto a qué autoridades deben abordar el asunto y poner una solución a esta circulación de animales por las rutas o calles, la legislación del tránsito es clara en indicar que Carabineros

tiene las facultades legales para requisar a los animales sueltos en la vía pública y entregarlos a los tribunales. A su vez, los municipios pueden rematarlos si nadie aparece a reclamarlos.

En ese contexto, el artículo 165 de la Ley de Tránsito prohíbe dejar animales sueltos o amarrados en forma que pudieren obstaculizar el tránsito, agregando que el cruce de animales de uno a otro lado de la vía solo podrá hacerse en lugares autorizados y previamente señalizados.

La norma señala que los dueños u ocupantes de predios con acceso a las vías públicas deben mantener en buenas condiciones los cercos y puertas para evitar la salida del ganado, como asimismo que el arreo de animales por los caminos nacionales solo podrá efectuarse con el permiso de la autoridad correspondiente.

La Ley sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local, en tanto, otorga a éstos la facultad de ordenar el decomiso de las especies, materia del denuncia, como sanción asociada a las infracciones a la Ley de Tránsito.

Por su parte, y sin perjuicio de lo establecido en la Ley 18.290, los municipios pueden incluir en sus ordenanzas locales disposiciones orientadas a dar solución a este problema.

El abogado Rodrigo Aracena, sostiene que en cuanto a las sanciones, la Ley de Tránsito en su artículo 200, que se refiere a las infracciones o contravenciones graves de tránsito, contiene una norma específica que describe como una infracción grave “mantener animales sueltos en la vía pública o cierres en mal estado que permitan su salida a ella”. Más allá de ello, no existe otra norma nacional especial que regule específicamente esta materia.

Sí existen ordenanzas municipales que entregan sanciones y multas al respecto. En la comuna de La Serena está vigente desde el año 2016, cuando fue aprobada por el concejo municipal y se castiga con 5 UTM.

En ese contexto, Aracena sostiene que, no obstante, en general se puede decir que esta materia puede quedar comprendida dentro del sistema de responsabilidad extracontractual que contempla nuestro Código Civil y que sobre el particular dispone que el dueño de un animal “es responsable de los daños causados por éste, aun después que se haya soltado o extraviado, salvo que la soltura, extravío o daño no pueda imputarse a culpa del dueño o del dependiente encargado de la guarda o servicio del animal”.

“Como se observa, esta norma no distingue entre el tipo de animal del

que se trate. Podría ser un animal silvestre, doméstico o domesticado, por tanto, del todo aplicable a un caso como el de la especie”.

Según el profesional, la Ley del Tránsito sanciona las infracciones graves, como está categorizada la de mantener animales sueltos en la vía pública o cierres en mal estado que permitan su salida, con una multa que va de 1,0 a 1,5 UTM.

“Sin embargo, es evidente que la multa resulta exigua dado el riesgo que significa la libre circulación de animales por la vía pública y la potencial causa de accidentes de tránsito con altos costos en vidas humanas, así como de medios materiales”.

En ese sentido, Rodrigo Aracena explica que, de conformidad a la responsabilidad extracontractual regulada en el Código Civil, la que se puede perseguir mediante la correspondiente interposición de una demanda civil ante los Juzgados de Letras, es posible obtener una indemnización en dinero que venga a reparar y/o compensar los perjuicios ocasionados en la persona y bienes de la víctima del accidente causado por animales sueltos en la vía pública, la que según la magnitud del daño, puede significar para el dueño del ganado tener que pagar una indemnización de perjuicios millonaria”.



ESCANEA Y ENCUENTRA
MÁS PRODUCTOS



@central_mayorista @WMcentralmayorista

VENTA DE GRANDES VOLÚMENES
+569 9845 2274
08:00 A 19:00 HRS.

Ahorra tiempo comprando en
centralmayorista.cl

DESPACHO EN
48 HORAS
SOLO COMPRAS ONLINE

DESPACHO GRATIS
COMPRA MÍNIMA
\$150.000

MALL PUERTAS DEL MAR,
AV. FCO. DE AGUIRRE 02,
LA SERENA.

MACUL - CERRILLOS - PUDAHUEL - MAIPÚ - LA SERENA - EL BELLOTO - TALCA - OSORNO - PTO. MONTT

 <p>\$5.490* c/K SOBRECOSTILLA / HUACHALOMO / ABASTERO/ASADO CARNICERO CAT.V IMPORTADO AL VACÍO.</p>	 <p>\$8.590* c/K LOMO LISO ENTERO.CAT.V IMPORTADO AL VACÍO</p>	 <p>\$4.290* c/K COSTILLAR CONGELADO DE CERDO EE.UU.</p>	 <p>\$6.590* c/K POSTAS NEGRA / ROSADA ENTERA.CAT.V IMPORTADA AL VACÍO</p>		
<p>LECHE ENTERA / SEMIDES. 1 LT. SURLAT</p> <p>\$880 c/u <small>DESDE 1 CAJA 12 UN.</small></p> <p>\$10.560 c/CAJA Desde 1 CAJA</p>	<p>AZÚCAR GRANULADA 1 KG. IANSA</p> <p>\$1.120 c/u <small>DESDE 1 MANGA 10 UN.</small></p> <p>\$11.200 c/MANGA</p>	<p>ARROZ G2 LARGO DELGADO 1 KG. SMART PRICE</p> <p>\$770 c/u <small>DESDE 1 MANGA 10 UN.</small></p> <p>\$7.700 c/MANGA</p>	<p>ATÚN LOMO AGUA / ACEITE 170 GR. COLISEO</p> <p>\$1.060 c/u <small>DESDE 12 UN.</small></p> <p>\$11.00 c/u Desde 6 UN.</p>	<p>SAL FINA 1 KG. SMART PRICE</p> <p>\$210 c/u <small>DESDE 1 MANGA 12 UN.</small></p> <p>\$2.520 c/MANGA</p>	<p>HARINA C/S POLVOS DE HORNEAR 1 KG. PUENTE ALTO</p> <p>\$870 c/u <small>DESDE 1 MANGA 10 UN.</small></p> <p>\$8.700 c/MANGA</p>
<p>CHOCLO GRANO/ARVEJAS/PRIMAVERA 200 GR. FRUTOS DEL MAIPO</p> <p>\$450 c/u <small>DESDE 20 UN.</small></p> <p>\$470 c/u Desde 10 UN.</p>	<p>PAPAS PRE FRITAS 2,5 KG. MINUTO VERDE</p> <p>\$4.490 c/u <small>DESDE 1 UN.</small></p>	<p>CASSATA HELADO 1 LT. SAVORY</p> <p>\$2.250 c/u <small>DESDE 3 UN.</small></p>	<p>BEBIDA ENERGIZANTE ORIGINAL 2,5 LT. MR. BIG</p> <p>\$2.490 c/u <small>DESDE 6 UN.</small></p> <p>\$2.890 c/u Desde 3 UN.</p>	<p>AGUA MINERAL C/S GAS 600 ML. VITAL</p> <p>\$430 c/u <small>DESDE 6 UN.</small></p> <p>\$470 c/u Desde 3 UNID.</p>	 <p>ACEITE VEGETAL 900 ML. SMART PRICE</p> <p>\$1.190 c/u <small>DESDE 1 CAJA 12 UN.</small></p> <p>\$20.640 c/CAJA</p>
<p>LECHE CHOCOLATE ORIGINAL 1 LT. COLUN</p> <p>\$1.110 c/u <small>DESDE 1 CAJA 12 UN.</small></p> <p>\$13.320 c/u Desde 1 CAJA</p>	<p>RAMITAS SALADAS / QUESO 250 GR. EVERCRISP</p> <p>\$1.560 c/u <small>DESDE 2 UN.</small></p>	<p>TABLETA DE CHOCOLATE 100 GR. ORLY</p> <p>\$850 c/u <small>DESDE 6 UN.</small></p> <p>\$990 c/u Desde 3 UN.</p>	<p>PAPEL HIGIÉNICO ALMACENERO 12 UNID. X 50 MT. CONFORT</p> <p>\$3.970 c/u <small>DESDE 1 MANGA 4 UN.</small></p> <p>\$15.880 c/MANGA</p>	<p>LIMPIA PISOS DESINFECTANTE 900 ML. POETT</p> <p>\$1.190 c/u <small>DESDE 3 UN.</small></p>	

ELIGE UNIDADES DE UN MISMO TIPO, AROMA, SABOR. * Promoción válida hasta el 1 de febrero de 2023. Promoción excluye origen Argentina, Uruguay, Nacional.

PREFIERA ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA
Ministerio de Salud

EN EL MILAGRO Y EL CENTRO DE LA COMUNA

Dos alunizajes en sólo minutos mantiene alertas a comerciantes de La Serena

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

Dos robos mediante el método de “alunizaje” –uno frustrado se registraron la madrugada de este martes en la comuna de La Serena. Los hechos con este modus operandi, recordemos, habían dejado de ser comunes en la zona tras una ola de éstos hace cinco años, y luego de otros casos puntuales registrados hace meses, por lo que la noticia ha encendido las alertas de los comerciantes de la capital regional.

Sujetos desconocidos, a bordo de un vehículo, irrumpieron en la tienda Verónica Grez, en Cuatro Esquinas, que en oportunidades anteriores ya había sido blanco de delincuentes, sustrayendo diversas especies de valor, para luego huir rápidamente del lugar. Y mientras Carabineros atendía ese procedimiento, se reportó otra emergencia similar, que afectó a la óptica GMO del centro de la comuna, delito que fue disuadido ante la presencia policial.

Los autores de ambos hechos, ocurridos con solo 10 minutos de diferencia pasadas las 5:00 de la madrugada, no tendrían relación entre sí, al menos según las informaciones preliminares que la PDI manejaba la tarde de ayer, consultados por este medio.

Pasado mediodía, desde la policía civil informaron los primeros avances del inicio de las diligencias. Según reportó el comisario Gonzalo Herrera, de la Brigada Investigadora de Robos, el alunizaje en El Milagro fue perpetrado por un grupo de entre 8 y 10 sujetos, que se movilizaban en dos vehículos. “Sustraen diversas especies, avaluadas en 20 millones de pesos y huyen por calle Cuatro Esquinas, en dirección al oriente”, dijo el detective, confirmando el inicio de las indagatorias junto al Laboratorio de Criminalística (Lacrim) regional, con quienes se analiza evidencia tanto en el local como en puntos aledaños.

En cuanto al alunizaje de la óptica, se confirmó que los asaltantes no lograron sustraer especies ni dinero, aunque dejaron daños en la cortina metálica. “En el exterior del recinto se encontraba un vehículo que había sido utilizado por un grupo de individuos para impactar la protección del local.

Dentro de las diligencias investigativas que se desarrollaron, se logró corroborar que había sido robado en horas de la madrugada en el sector de San Joaquín de esta comuna”, dijo por su parte el subprefecto Mauricio Alfaro,



La PDI investiga ambos robos y por el momento no se ha establecido vinculación entre los autores.

CEDIDA

Los casos están siendo indagados por la PDI, que de momento no ha establecido vinculación entre los asaltantes. Desde la Cámara de Comercio afirman que la noticia los insta a “no bajar la guardia” ante nuevos registros de un fenómeno que se había controlado en la zona, aunque descartan retrocesos en los planes de quitar protecciones metálicas instaladas para el estallido social y que piensan retirar en el contexto del plan de recuperación de espacios públicos.

jefe (s) de la Brigada de Investigación Criminal de La Serena.

La PDI realiza levantamiento de las cámaras de seguridad instaladas en las inmediaciones, así como empadronamientos. “A esta hora (17:42) continúan las diligencias investigativas para dar con la identidad y ubicación de los involucrados en este delito”, agregó el detective.

ALUNIZAJES EN LA ZONA

Una ola de alunizajes se registró en La Serena en los primeros meses de 2018. Entre enero y febrero, las policías reportaron un total de 7 robos e intentos de robo con este modus operandi, iniciando arduas investigaciones que permitieron detener a bandas dedicadas vinculadas a más de uno de estos delitos. En aquella oportunidad, locatarios decidieron reforzar sus medidas, con barreras para impedir el impacto de vehículos,

hasta que se logró controlar.

Pasados los meses, los alunizajes dejaron de ser un problema y aparecieron en la zona nuevos fenómenos delictuales, entre ellos los robos a viviendas y a civiles con “portonazos” y encerronas, que antes eran vistas sólo en la zona central. Desde el comienzo de la pandemia, en tanto, la actividad delictual bajó, debido a las restricciones de movilidad y el despliegue de uniformados por las ciudades, hasta que volvieron a aparecer varias de estas figuras durante 2022.

El último alunizaje reportado por la PDI en la región fue en el mes de noviembre, cuando un grupo de antisociales asaltaron con este método el Paseo Grez, de la misma propietaria.

El presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de La Serena, Carlos Orrego, señaló que los delitos tomaron por sorpresa a los locatarios del sector, que siguen atentos a la evolución de los fenómenos delictuales

en el centro de La Serena.

“Obviamente, a nosotros nos sorprende este tipo de robos, porque no es muy habitual. Se había dado un tiempo atrás y que se estén repitiendo este tipo de cosas nos lleva a pensar que no tenemos que bajar la guardia y de parte de los comerciantes, en general, hay una preocupación mayor”, sostuvo.

Recordemos que los locales del sector se habían resguardado desde el estallido social con complejos cierres de fierro y metales, con el fin de frenar los saqueos que ocurrían tras las jornadas de manifestaciones. Protecciones que la Cámara de Comercio insta a retirar, como parte de la estrategia de recuperación de espacios públicos, liderada por la Delegación Presidencial Regional y la Municipalidad de La Serena, que busca dar un nuevo rostro a la capital regional.

Para Orrego, lo sucedido este martes no frena estas intenciones.

“Esas protecciones dicen relación con las manifestaciones, por eso nosotros hacíamos mención, después del último octubre, donde estuvo controlado en comparación a como era antes, los robos que estaban cubiertos por las manifestaciones sociales principalmente (...). Es otro tipo de delitos, en realidad, por lo que nosotros insistimos en eso, que se vayan sacando progresivamente las barreras de fierro. Esto dice relación con un robo, donde tiene que entrar Carabineros, para resguardar tanto de día como de noche las calles de la ciudad. Es importante que estén funcionando adecuadamente las cámaras de seguridad y que haya presencia nocturna de Carabineros”, profundizó.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

En riesgo vital permanece un hombre de 42 años, tras recibir una estocada certera en el corazón, durante la madrugada de este lunes, al interior de un domicilio del sector de Las Compañías en La Serena.

La pareja de la víctima, una mujer de 29 años y sus vecinos dieron la alerta para que personal médico trasladara de urgencia al individuo al hospital de la comuna, que ingresó herido de gravedad en su tórax.

“Mediante el trabajo científico técnico en el sitio del suceso, y el desarrollo de una serie de diligencias investigativas, los detectives pudieron reunir la evidencia necesaria que establece la participación de la mujer como imputada por el delito de parricidio frustrado, en contexto de violencia intrafamiliar”, señaló el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena.

De acuerdo a la versión de testigos, la mujer habría sufrido reiteradas agresiones por parte de su pareja, “algo que está en plena investigación de los detectives de esta unidad especializada con peritos del Laboratorio de Criminalística Regional, en conjunto

Mujer apuñala a su pareja en el corazón al interior de su vivienda

HUBO INGESTA DE ALCOHOL

Mediante el análisis criminal y diversas técnicas investigativas, detectives de la Brigada de Homicidios pudieron establecer la participación de ésta en dicha agresión, en contexto de violencia intrafamiliar.



IMAGEN REFERENCIAL

La PDI detuvo a la imputada, la cual quedó a disposición del tribunal para ser posteriormente formalizada.

con la fiscalía, para determinar las circunstancias que terminaron con el hombre desplomado al interior del domicilio por la lesión que fue provocada con un arma cortante en la zona precordial”, señaló el jefe de la Brigada

de Homicidios de La Serena.

La PDI pudo acreditar que la mujer habría usado un cuchillo en contra de la víctima, que durante la noche y la madrugada habría estado ingiriendo bebidas alcohólicas y que se habría

gatillado una discusión entre ambos que termina en el parricidio frustrado. Durante la jornada, la pareja de la víctima fue puesta a disposición del tribunal correspondiente para el control de detención y formalización de cargos.

ENJOY
SUMMER FEST
2023

23:00 HRS
BAR BLEND

SHOWS GRATIS
CON TU ENTRADA AL CASINO

TRIBUTO AC/DC
25 ENERO

AMISTADES PELIGROSAS
26 ENERO

SINERGIA
27 ENERO

ORQUESTA HUAMBALY
28 ENERO

FELIPE AVELLO
26-27-28 ENERO
21:30 HRS

COMPRA TUS ENTRADAS EN
puntoticket.com

LOS PRIMEROS TRAS SUSPENSIÓN POR PANDEMIA

Consolidados artistas nacionales y talentos de la región darán vida a **festivales de verano**

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Tras años de suspensión por pandemia, este verano las comunas de la región se volverán a llenar de música en temporada estival, con la realización de los festivales de verano, esperado no solo por los habitantes de la zona, sino también por turistas, en un año que se prevé próspero en actividades culturales y de entretenimiento.

El Día consultó a los cinco municipios que antes de la crisis realizaban estos tradicionales eventos, cuatro de los cuales confirmaron las preparaciones y entregaron detalles de una nutrida parrilla de artistas, conformadas por conocidos nombres a nivel nacional y también de voces de la escena local, que buscan cumplir sus sueños sobre el escenario y comenzar a cimentar sus carreras.

Se trata del "Carnaval Elquino" de Vicuña, el festival "Anatauma Kullkitaya" de Monte Patria, "La Voz de la Montaña" de Andacollo y el Festival de Canela. El único que no se realizará será el Festival de La Serena, decisión confirmada por el alcalde Roberto Jacob.

LA CARTELERA DE FESTIVALES

Los panoramas comenzaron con la realización del "Carnaval Elquino", con que Vicuña celebra un nuevo aniversario. La fiesta comenzó con la Noche del Artista Vicuñense y continúa con más de una decena de shows programados en distintas localidades de la comuna, entre los que destacan Américo, Andrés de León, Los Viking's 5 y Leandro Martínez, a presentarse en las próximas semanas.

El carnaval termina el 25 de febrero con una noche ranchera a cargo de

Los panoramas ya comenzaron en Vicuña y se extenderán durante el mes de febrero con voces de la talla de Américo, pero también hay diversión fijada para este fin de semana en Canela, con un evento que tendrá como plato fuerte al cantante urbano Pailita. La programación sigue en Andacollo y Monte Patria durante las próximas semanas, con música para todos los gustos y talentos locales que buscan consolidarse sobre el escenario.



Américo será uno de los platos fuertes que tendrán algunos festivales en la región.

CEDIDA

distintas agrupaciones musicales de la comuna.

Pero antes de que acabe la fiesta en el valle de Elqui, la música sigue este fin de semana en el Festival de Canela, que se realizará desde el viernes 27 al domingo 29 de este mes. Cabe señalar que se trata de un evento con venta de entradas, pero que tiene en su parrilla a grandes artistas nacionales. Sin duda, dos de los más esperados por el público juvenil serán Pailita y Polimá WestCoast. Les acompañan en la programación también Paul Vásquez, Chiqui Aguayo y Amar Azul.

También se realizará la competencia

musical "La Voz", que premiará a cuatro participantes.

La entretención sigue el viernes 10 y el sábado 11 de febrero con el festival La Voz de la Montaña. Para la primera jornada, se espera la presentación de Marcos Lluñas y la artista local Alexa, en plena promoción de su carrera profesional, para cerrar la noche con Joe Vasconcellos.

El sábado, en tanto, se subirá sobre el escenario Caro Molina, "La Rancherita" y el show continuará con la banda andacollina "Lillia", que quiere seguir triunfando en la región. Para dicha jornada habrá también humor, de la mano de "El Flaco", Paul Vásquez y cerrará la noche por todo lo alto el cantante nacional Américo.

La XXV versión del Festival la Voz de la Montaña realizará también su tradicional competencia, que está

vez tendrá participación regional, ya que se invitó a todos los municipios de la zona a enviar un cantante en su representación. La intención, indicaron desde la casa edilicia, es que la competencia este año "sea lo más representativa posible de la diversidad musical que existe en la región".

Anatauma Kullkitaya, en Monte Patria, también prepara su parrilla. El evento está agendado para el 18 de febrero en el embalse La Paloma y contará con la presencia de artistas de la talla de Santa Feria, Arte Elegante, Los Llaneros de la Frontera y Killén.

El alcalde Christian Herrera destacó la realización de la versión XV tras tres años de suspensión y prometió un espectáculo de alto nivel para los vecinos y visitantes. También habrá emprendedores de la comuna, con el fin de potenciar la economía local.

**REMATES
MAGUY**

REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO

Jueves 26 de enero de 2023, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- STATION WAGON CHANGAN CX70 ELITE 1.5 AUT AÑO 2022 PPU RGDV.12-2
- AUTOMÓVIL HYUNDAI GRAND I10 AÑO 2018 PPU KPKT.64-5
- AUTOMÓVIL RENAULT CLIO III HB DYNAMIQUE 1.6 AÑO 2012 PPU FCXB.40-8
- CAMIONETA TOYOTA HILUX DX 4X4 2.4 AÑO 2021 PPU LVPS.69-2

Ordenado por 3° Juz. de letras de Coquimbo Rol: E-1628-2022 y Rol E-1665-2022 y 1° Juz. de letras de Coquimbo Rol E-1612-2022 y Rol E-1659-2022.

Comisión: 12% más impuestos. Exhibición: miércoles horario de oficina. Consultas: +56976680177

M. ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481
MIGUEL A. GUZMÁN YURI RNM 1344

EXTRACTO AUDIENCIA DE PARIENTES

Por resolución de 16 de Enero de 2023, en causa Rol V-266-2022, seguida ante el 3° Juzgado de Letras de La Serena, caratulada "SOTO/", se cita a audiencia de parientes de don **JUAN BORIS PALOMINO SOTO**, para el día 17 de Febrero de 2023, a las 11.00 horas, en dependencias del tribunal, aceptándose igualmente su realización mediante videoconferencia. La Serena, diecinueve de Enero de dos mil veintitrés.

Erick Barrios Riquelme.
Secretario (s)

**Vida
Salud**
PUBLICA CON
NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

PERSONAL SE MANTENDRÁ EN EL LUGAR

Juntas del Toro se apronta para un nuevo recambio de visitantes

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Los diversos servicios presentes en el Complejo Fronterizo Juntas del Toro, SAG, PDI, Carabineros, Aduanas y Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, se están coordinando para hacer frente a los últimos días del mes de enero, periodo en el que se vive un nuevo recambio de turistas que utilizan el Paso Agua Negra.

Y es que son cientos de vehículos los que diariamente cruzan por este paso, apoyando significativamente a la economía regional. “Cuando asumimos el gobierno y conversamos con los gremios turísticos, pudimos constatar la preocupación por su continuidad tras dos años de pandemia. Todo este esfuerzo conjunto se traduce en más turistas, más ingresos y mayor reactivación económica”, sostuvo el delegado presidencial regional, Rubén Quezada.

Por ello, las autoridades reforzarán los servicios, entre ellos la Dirección de Vialidad que evaluará prolongar su permanencia en el paso para asistir en la mantención del camino. De la misma manera, el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, anunció que potenciará su recurso humano.

Al respecto, Jorge Mautz, director (s) del SAG, indicó que “es fundamental tener una buena dotación. Tenemos 7 funcionarios y estamos viendo la opción de tener hasta 9 personas, tanto para las entradas como para las salidas. En febrero si bien tiende a bajar un poco el flujo de visitantes, igual tiene sentido tener una dotación habilitada para trabajar este fin de mes”.

Según el último reporte, por el Paso Agua Negra han cruzado poco más de 32 mil personas, entre ingresos y salidas.

De acuerdo al último reporte de Juntas del Toro, al 22 de enero han cruzado poco más de 32 mil personas, 20 mil de ellas hacia nuestro país.

Para la seremi de Economía, Pía Castillo, “hay un trabajo intersectorial importante de las carteras de gobierno para mejorar la experiencia de los turistas, de modo que sigan recomendando nuestro país y en la próxima temporada estival tengamos mejores números de los que estamos teniendo”.

TURISMO CON SEGURIDAD

Además de los preparativos en Juntas del Toro, el delegado Quezada remarcó que para la segunda mitad de la presente temporada estival se mantendrán los servicios de seguridad y se irá potenciando la presencia policial con la llegada de un nuevo contingente de Carabineros que ya forma parte de la dotación permanente.

A esto, se suma el despliegue que está efectuando personal de la Armada. “Se logró reducir en un 20% los delitos en el borde costero respecto al año anterior”, subrayó el delegado.

“Reforzaremos la fiscalización coordinándonos con los locatarios y siempre velando por no descuidar la protección en los barrios”, añadió.

HOY SERÁ FORMALIZADO

PDI detiene a presunto autor del crimen ocurrido en el centro de La Serena

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

A mediodía del viernes recién pasado causó impacto, entre los transeúntes que circulaban por el centro de La Serena, un operativo policial que mantenía bajo custodia una zona a metros del acceso y salida del Puente El Libertador que conecta con el sector de Las Compañías, en calles Cienfuegos con Almagro.

El cadáver de un hombre yacía en la vía pública, y la comunidad dio cuenta del hallazgo a Carabineros, que acordonó el lugar, a la espera de la llegada de los detectives de la Brigada de Homicidios de La Serena. Junto a peritos del Laboratorio de Criminalística Regional de la PDI, concurren por instrucción del Ministerio Público para desarrollar las primeras diligencias debido a un homicidio por arma cortante.

“El trabajo científico técnico, levantamiento de cámaras de seguridad y empadronamiento que realizaron los detectives de esta unidad a los testigos y transeúntes que frecuentan y habitan un domicilio abandonado en la zona cercana al sitio del suceso, fue una labor clave. El análisis criminal e inteligencia policial de las evidencias permitió establecer la criminodinámica de los hechos e identificar al presunto autor del crimen, logrando su detención, en la jornada de este martes”, señaló el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena.

Efectivamente, la casa “ocupa” donde habría ocurrido el crimen,

Detectives de la Brigada de Homicidios de La Serena buscan resolver un caso complejo donde el cadáver de un hombre apareció en calle Cienfuegos con Almagro, en el sector del Puente El Libertador.

es un lugar conocido porque está relacionado con otros delitos de connotación social. El trabajo acucioso de la PDI tuvo resultados favorables para la investigación al identificar al imputado y dar con su paradero.

“Nuestro equipo mediante diversas técnicas, logró individualizar a diversas personas en situación de calle que duermen y frecuentan este inmueble, donde ocurren diversas situaciones denunciadas por los residentes del sector, como microtráfico de drogas, asaltos, hurtos, riñas, ruidos molestos, entre otros delitos. Así se identificó al presunto autor del homicidio y, en dependencias de nuestra unidad confesó el crimen”, señaló el subprefecto Cáceres.

Con las diversas evidencias reunidas y la declaración del imputado, los antecedentes fueron puestos a disposición de la fiscalía, que tramitó la orden de detención ante el Juzgado de Garantía de La Serena, donde el presunto autor del crimen será trasladado por los detectives de la Brigada de Homicidios para su formalización, durante la jornada de este miércoles.

ESCÁPATE
Muy cerca, todo para disfrutar

OVALLE
CASINO & RESORT
Un oasis por descubrir

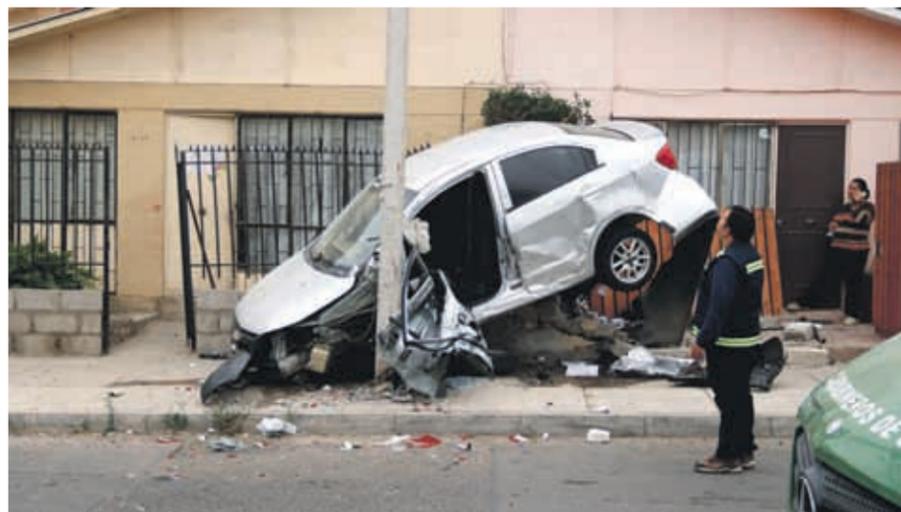
www.ovallecasinoresort.cl

A menos de 1 hora de La Serena, por Autopista Ruta 43

DE VÍCTIMAS A IMPUTADOS

Muere uno de los involucrados en persecución vehicular y presuntos victimarios son detenidos

Maikol González Carmona, de 18 años, falleció este martes tras ser apuñalado por dos sujetos de nacionalidad colombiana, a quienes previamente, éste, junto a otro joven de nacionalidad chilena, les habían robado su auto. En tanto, los dos extranjeros ya fueron aprehendidos por la PDI en La Serena y Antofagasta respectivamente.



ISMAEL HUERTA

Finalmente, uno de los ocupantes del auto que chocó en el sector de Las Compañías, en medio de una persecución vehicular, falleció este martes.

hospital – fueron acuchillados tras el choque, por los ocupantes del vehículo que los perseguía, tras lo cual huyeron del lugar.

Según fuentes a las que pudo acceder Diario El Día, la persecución que terminó con este resultado fatal, se habría iniciado cuando los dos jóvenes, de nacionalidad chilena, robaron un vehículo a dos hombres de nacionalidad colombiana, quienes trabajan como conductores de apps móviles, iniciándose así, una carrera por las calles de la ciudad.

Minutos más tarde, al llegar a la calle Viña del Mar, en Las Compañías, los presuntos ladrones perdieron el control del auto en que huían, impactando con un poste del alumbrado

público, quedando atrapados entre la estructura y una vivienda del sector. Inmediatamente, sus persecutores bajaron de su móvil y los atacaron con armas blancas, dejándolos a ambos en estado grave.

Producto de sus heridas, las víctimas fueron llevadas de urgencia al Hospital de La Serena, donde en las últimas horas se confirmó la muerte de González Carmona. Se acompañante en tanto, Johannes Hevia Guerrero, se mantiene en estado grave.

CAPTURA

En paralelo, la Brigada de Homicidios de la PDI logró la detención de sus agresores, uno en La Serena y otro



Respecto al segundo imputado que huyó a Antofagasta, su aprehensión se realizó previa coordinación con los detectives de la Brigada de Homicidios de esa ciudad"

JOSÉ CÁCERES

SUBPREFECTO BRIGADA DE HOMICIDIOS
PDI LA SERENA

en Antofagasta, ciudad a la que huyó tras el crimen.

Al respecto, el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena, explicó que "se entregaron los antecedentes al Ministerio Público que dio las órdenes de detención respectiva contra los presuntos autores procediendo a su detención (...) Respecto al segundo imputado que huyó a Antofagasta, su aprehensión se realizó previa coordinación con los detectives de la Brigada de Homicidios de esa ciudad, concretándose en horas de la madrugada".

Respecto al avance en los trabajos periciales, el subprefecto Cáceres, indicó que "en este minuto, estamos aún en etapa de investigación, analizando aún las cámaras que se levantaron del lugar".

En relación a la situación de los ahora imputados, desde el Ministerio Público se informó que la detención del sujeto que fue aprehendido en La Serena se extendió hasta hoy, jornada en que éste y su acompañante, detenido en el norte, serán formalizados.

Christian Armaza / La Serena



Durante la jornada de este martes, se confirmó el fallecimiento de uno de los dos jóvenes de 18 años, que conducían un vehículo que en la madrugada de este lunes, terminó incrustado en una vivienda en el sector de Las Compañías, en medio de una persecución vehicular.

Identificado como Maikol González Carmona, éste y su acompañante –quien aún lucha por su vida en el

Importante empresa de transporte de personal con presencia en la región de Coquimbo, **requiere incorporar a sus operaciones en la ciudad de La Serena**

AYUDANTE PARA LABORES DE DESABOLLADURA Y PINTURA

Requisitos de postulación:

- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
- Conocimiento en Desabolladura y Pintura automotriz.

Interesados en postular enviar CV actualizado con expectativas de renta al siguiente correo:

reclutamientoytransporte@gmail.com
indicando en asunto DESABOLLADOR Y PINTOR.

RSB
CHILE FM 96.7

- La Higuera 93.9
- Punitaqui 103.5
- Monte Patria 88.1
- Vicuña 89.9
- Ovalle 95.9

www.rsbchile.cl

EXTRACTO

Por resolución de 22 de Diciembre de 2022, en autos **Rol V-266-2022**, del 3° Juzgado de Letras de La Serena, caratulados "**SOTO/**" se decretó la interdicción provisoria de **JUAN BORIS PALOMINO SOTO**, RUT: 9.780.493-1, nombrándose como curadora provisoria a **ROSA ESTER SOTO MUÑOZ**, C.I N° 9.611.159-2, ordenando practicar su inscripción en el registro respectivo del Conservador y su publicación por medio de 3 avisos, en el diario "El Día" de esta ciudad, por tres días distintos." La Serena, dieciocho de Enero de dos mil veintitrés.

Erick Barrios Riquelme
Secretario(s)

ACCIDENTE FATAL OCURRIDO EN AGOSTO DE 2020

Condenan a 5 años y medio de presidio efectivo a autor de muerte de Rodrigo Jofré

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena condenó al autor de la muerte de Rodrigo Jofré (36) a las penas de cumplimiento efectivo de 540 días y 4 años de presidio, en calidad de autor de los delitos consumados de cuasidelito de homicidio e incumplimiento de la obligación de detener la marcha, prestar ayuda posible y dar cuenta a la autoridad del accidente de tránsito. Ilícitos cometidos en agosto de 2020, en la comuna de Coquimbo.

Recordemos que Jofré, ingeniero civil y padre de dos hijos, fue embestido por una camioneta mientras hacía un reparto de sushi a domicilio desde su emprendimiento que había levantado junto a un amigo.

El conductor responsable se dio a la fuga sin prestar auxilio y se presentó en carabineros junto a su abogado tres días después.

INVESTIGACIÓN

El tribunal dio por acreditado, más allá de toda duda razonable, que aproximadamente a las 21:50 horas del 28 de agosto de 2020, el acusado "(...) conducía el vehículo tipo camioneta marca Ford, por Avenida Eduardo Frei Montalva, en dirección al sur, sector de Tierras Blancas de Coquimbo. Al llegar a calle Talca, vira hacia el oriente, sin estar atento a las condiciones de tránsito, ingresando al cruce regulado de las vías sin respetar el derecho preferente de paso del móvil tipo moto marca Goes, que conducía Rodrigo Jofré Ibacache, y al efectuar una maniobra de viraje hacia la izquierda, sin la flecha verde de los dispositivos luminosos reguladores del tránsito, obstruye la normal circulación del móvil conducido por la víctima que circulaba por la Avenida Eduardo Frei Montalva, en dirección sur - norte, con dirección hacia La Serena, provocando que éste último colisionara con el vehículo que T.T. conducía. A consecuencia de lo anterior, Rodrigo Jofré impactó en la camioneta, específicamente en la zona frontal derecha, entre la altura del espejo retrovisor derecho y el parabrisas, falleciendo en el lugar, producto de un politraumatismo que afectaron su cabeza, tórax, abdomen, extremidades superiores e inferiores, necesariamente mortales aún con socorro oportuno y eficaces".



El móvil conducido por la víctima circulaba por la Avenida Eduardo Frei Montalva, en dirección sur - norte, rumbo a La Serena, cuando fue impactado por la camioneta del ahora condenado.

El acusado, que se presentó tres días después de ocurrido el atropello contra el motorista en el sector de Tierras Blancas, fue condenado en calidad de autor de los delitos consumados de cuasidelito de homicidio e incumplimiento de la obligación de detener la marcha y prestar ayuda posible. El abogado de la familia de la víctima, Carlo Silva, indicó que posiblemente insistirán en la Corte de Apelaciones por una pena mayor.

5

Años y medio fue la suma de las dos sentencias otorgadas por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena contra el autor de la muerte de Rodrigo Jofré.

APELACIÓN A ATENUANTES

El abogado de la familia de la víctima, Carlo Silva, indicó que posiblemente insistirán ante la Corte de Apelaciones por una pena mayor, luego que se le entregara al imputado la atenuante de colaborar con la investigación.

Silva indicó que se estableció 541

días por el cuasidelito de accidente de tránsito con resultado de muerte, considerando que nunca se pudo probar que efectivamente se desempeñaba en condiciones de ebriedad.

"Pero como se dio a la fuga, se estableció una segunda condena por cuatro años al no detener la marcha, prestar ayuda posible y dar cuenta a la autoridad del accidente de tránsito", indicó el abogado.

El profesional destacó que por esta suma de penas el acusado deberá cumplir una condena efectiva.

En el aspecto civil, el tribunal acogió la demanda y condenó al acusado a pagar por indemnización de perjuicio por daño moral ascendente a la suma total de \$50.000.000 al padre e hijos de la víctima.

De todas maneras, y teniendo presente la atenuante otorgada por el tribunal, a juicio del abogado de la víctima, el condenado "no colaboró,

desde la fuga, y se presentó tres días después. En el juicio cambió ciertas versiones y no reconoció unas fotos y videos de su camioneta durante su escape. Pensamos que eso no es colaborar, por eso insistiremos a través de un recurso para que no reconozcan esta colaboración y se tome en cuenta una agravante y la pena sea más alta".

MOLESTIA POR BENEFICIOS

El amigo y socio de Rodrigo, Diego Burlé, indicó que si bien se encuentran contentos que se haya hecho efectiva la sentencia, es lamentable que desde un principio se encontrase libre y con todos los beneficios que se le otorgó.

"Cualquier persona o familia que sufra la pérdida de un ser querido o cercano no le va a agradar que el sistema favorezca al culpable, tomando en cuenta que atropelló a alguien y no lo ayudó ni le dio los primeros auxilios".

Burlé agrega que tampoco se consideró que tras tres días de estar oculto, recién el culpable se entregara.

"Esto fue porque era intensamente buscado y porque afortunadamente teníamos los contactos para dar a conocer el hecho. Por eso se entregó".

El socio del fallecido indicó que la sentencia se demoró mucho en concretarse y que deberían haber sido mínimo diez años de cárcel para el culpable de acabar con la vida de su amigo Rodrigo Jofré.

TRAS CONVERSATORIO CON EL OS14

Municipios de la región se comprometen a avanzar en seguridad con carabineros

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

La convocatoria fue total. La instancia no sólo fue la actividad principal de la primera visita a la región por parte del subsecretario de Prevención del Delito, sino que estuvo encabezada por el General Director suplente de Carabineros, Marcelo Araya, y contó con la participación de los 15 municipios de la región. Fue el primer conversatorio del Departamento de Coordinación con la Seguridad Municipal OS14, creado hace exactamente un año, con el objetivo principal, de fortalecer el trabajo entre municipios y Carabineros.

“Valoramos el apoyo y el trabajo coordinado que se ha realizado con los distintos municipios, representado en el interés que han puesto los alcaldes y alcaldesas para dar inicio a esta estrategia y posibilitar los patrullajes mixtos, orientados a potenciar la presencia y la prevención en las distintas comunas con la finalidad de controlar, prevenir y evitar delitos. Esto es lo que pide la ciudadanía y es sumamente relevante que vea también que hay un trabajo permanente y continuo, franco y sincero con los municipios en materia de seguridad, posicionando este tema que nos interesa a todos, como una prioridad”, puntualizó el General Director (s) de Carabineros, Marcelo Araya.

“Esta estructura de mayor cobertura, de mayor presencia y contacto con la ciudadanía va a permitir un mejor servicio policial”, agregó.

Durante el conversatorio, uno a uno, los alcaldes y representantes de La Serena, Coquimbo, Vicuña, Paihuano, La Higuera, Andacollo, Los Vilos, Illapel, Salamanca, Canela, Combarbalá, Monte Patria y Punitaqui –además de los ediles de Ovalle y Río Hurtado de manera virtual– fueron aclarando sus



Fortalecer el trabajo entre Carabineros y la seguridad municipal es clave para tratar de disminuir los índices de inseguridad en la zona. CEDIDA

La importancia del trabajo conjunto entre la policía uniformada y las municipalidades, fueron el tema central del primer encuentro del Departamento de Coordinación con la Seguridad Municipal OS14 realizado en la zona.

dudas y entregando su visión sobre la creación de este nuevo departamento por parte de Carabineros, y que coloca la generación de seguridad como eje principal de los despliegues.

“Los alcaldes de la región estamos todos absolutamente disponibles para contribuir a la seguridad. Hoy hemos planteado nuestra absoluta disposición a firmar convenios para que el día de mañana sea justamente nuestros funcionarios y vehículos municipales, los que den acogida a Carabineros y que podamos salir con ellos. Creemos que damos un paso adelante y que cuando nos unimos podemos lograr grandes cosas”, indicó el presidente de la Asociación de Municipios de

la Región de Coquimbo y alcalde de Vicuña, Rafael Vera.

RECURSOS PARA MUNICIPIOS

El conversatorio entre Carabineros y municipios, representó la primera actividad y visita del subsecretario de Prevención del Delito a la región. En ese sentido, el subsecretario, Eduardo Vergara, valoró la instancia y el compromiso de los participantes. “A lo largo de todo el país y gracias al OS14 de Carabineros, hemos podido incrementar y fortalecer el trabajo entre distintos municipios y Carabineros de Chile. La jornada de trabajo de hoy, es un hito muy importante para la Región de Coquimbo, porque el Estado se hace presente con acciones, y no

con titulares ni promesas. La labor de nuestras policías es fundamental, la labor de nuestros municipios es clave y por eso estamos aquí con ellos”, aseguró, entregando también una importante noticia. “Hay un compromiso que renovamos con los alcaldes y alcaldesas de la Región de Coquimbo de que este año, en que aplicaremos el nuevo sistema de seguridad municipal, ya no existirán concursos y los recursos les llegarán en base a la necesidad sobre un mínimo común preventivo”, indicó.

Este anuncio fue destacado y valorado por el delegado presidencial regional, quien aseguró que tanto la actividad como los compromisos alcanzados representan “un paso más en establecer y fortalecer su institucionalidad en materia de seguridad”.

“El gobierno quiere que la seguridad llegue a todos los rincones, y es sólo a través del trabajo colaborativo y honesto como éste, que se puede llevar a cabo. En ese sentido, los municipios van a recibir los fondos que necesitan en materia de seguridad para ser financiados por el Estado”, aseguró Rubén Quezada.

INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

Estimados vecinos de **Calle Pedro de Valdivia entre Calle Caupolicán y Álvarez Zorrilla** del sector **Compañía Baja**.

Informamos a Ud. que a partir del 30 de Enero hasta el 1 de Abril 2023, se realizarán trabajos de repavimentación, por lo que estará interrumpido el tránsito vehicular en dicho tramo, por el periodo que duren los trabajos.

PREFIERA ALTERNATIVAS



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Suscríbete a diario El Día por:

\$90.000
ANUAL



SOLICITA TU EJECUTIVA:

+569 6310 2813



NO HUBO QUE LAMENTAR PÉRDIDAS HUMANAS

Un total de 3 hectáreas fueron afectadas por incendio forestal en Monte Patria

Luciano Alday V. / Monte Patria

@eldia_cl

Pasadas las 16 horas de este martes 24 de enero se encendieron las alarmas por el inicio de un incendio forestal en el sector de Colliguay, en la comuna de Monte Patria, el cual aparentemente se habría iniciado por quema de matorrales.

El mayor temor era por las viviendas que se encontraban a pocos metros del siniestro, además del difícil acceso al lugar, ya que se originó en la ladera de un cerro.

Rápidamente se hicieron las gestiones por parte de la delegación presidencial del Limarí y la CONAF para instruir la concurrencia de un helicóptero, el que se sumó a las 4 unidades de Bomberos junto a sus 20 voluntarios, quienes ya combatían las voraces llamas.

A las obras de extinción también se

En la tarde de este martes se encendieron las alarmas por el inicio de un siniestro en el sector de Colliguay, el cual puso en riesgo a las viviendas del sector. Un total de 4 unidades de Bomberos con cerca de 20 voluntarios, además de un helicóptero de la CONAF, combatieron por cerca de 3 horas las llamas hasta lograr controlarlas.

sumó el apoyo de Carabineros y un camión aljibe de la propia CONAF.

Afortunadamente, esta rápida reacción de las autoridades permitió que no hubiesen vidas que lamentar, y así fue valorado por el delegado presidencial del Limarí, Galo Luna.

“Apenas tomamos conocimiento del incendio, y dada la dificultad del terreno que era prácticamente inaccesible, se activaron todos los protocolos de emergencia. CONAF estuvo trabajando

en el lugar, realizó 10 descargas desde el helicóptero, y se pudo controlar y extinguir el incendio. Dada las condiciones de viento y temperatura había mucha peligrosidad de una rápida propagación, y más considerando que hay un poblado contiguo. Por lo tanto varias viviendas estuvieron en riesgo”, manifestó.

En la misma línea el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, destacó que “lamentablemente tuvimos un incendio

de características forestales, pero no hubo viviendas afectadas, lo cual es muy buena noticia. Todavía quedan algunos focos calientes que tienen en alerta a la CONAF y a Bomberos, que han estado trabajando desde que el incendio inició”.

IMPORTANCIA DE LA COORDINACIÓN

Pasadas las 19 horas, y tras cerca de 3 de combate, fue controlado el incendio, y tras esto el alcalde Herrera valoró la importancia de la coordinación entre las autoridades, y por sobre todo, la importancia de contar con un helicóptero en el territorio.

“Rápidamente se coordinó el helicóptero de la CONAF que está en Ovalle, destinado para esta temporada, lo cual sin dudas habla de la decisión correcta de que esta aeronave se encuentre en nuestra provincia”, apuntó.

El proceso 2023 comenzó con 89 estudiantes de liceos técnicos profesionales y 44 universitarios del país.



CMP inicia prácticas profesionales para estudiantes en las regiones de Coquimbo y Atacama

133 son los alumnos y alumnas de liceos técnicos profesionales y universidades que comenzaron sus prácticas en operaciones de CMP. Luego de una ceremonia de bienvenida, los estudiantes fueron derivados a sus correspondientes áreas, desde donde desarrollan un proceso de dos meses que les permitirá consolidar los conocimientos adquiridos en las aulas de clases, avanzando así en sus estudios académicos y finalizando sus carreras, respectivamente.

Francisco Carvajal, Gerente General de CMP, señaló que “este proceso, que se realiza cada año, se ha convertido en una tradición para nosotros, invitando a hacer sus prácticas profesionales a los alumnos y alumnas tanto de enseñanza media como de carreras universitarias afines a nuestros procesos; muy focalizado en los territorios con las entidades que están cercanas a nuestras faenas. Es muy relevante, porque vamos conformando una relación con los estudiantes, conociendo lo que han aprendido y permitiéndoles interiorizarse en el quehacer de la compañía”.

Para Jorge Mery, quien cursa Ingeniería Civil Mecánica en la Universidad Federico Santa María y realiza su práctica en el Puerto de Guayacán de CMP, el proceso

ha sido enriquecedor. “Me siento muy feliz en el trabajo que estoy realizando. La expectativa que tenía era ser partícipe del día a día de lo que significa ser un ingeniero en procesos y en mantenimiento. He podido aprender mucho de las personas que me rodean y, además, conocer las herramientas de la compañía como la gestión de riesgos de los procesos”, señaló.

Por su parte, Francisca Rivera, estudiante de Ingeniería en Minas, agregó que “estoy muy contenta por la oportunidad que se ha dado en CMP. Significa un gran logro para mí porque soy de La Higuera y no ha sido fácil llegar hasta aquí. Salí de una zona rural para poder terminar mis estudios y desarrollarme en el ámbito profesional, por lo que espero aprender lo más que pueda del gran equipo de profesionales de Minas El Romeral, en una empresa tan prestigiosa en la tercera y cuarta región”.

Asimismo, Tamara Valdés, estudiante de Ingeniería Civil de Minas de la Universidad de La Serena y practicante en la misma operación, comentó que “la práctica en CMP ha sido muy significativa, porque me abrieron sus puertas para el primer acercamiento al rubro minero, y sobre todo a tener nuevas experiencias.

Estoy muy emocionada y feliz de poder demostrar mis conocimientos y habilidades de forma segura y sobre todo en un ambiente muy grato”.

Cabe destacar que esta iniciativa además es parte un proyecto de la compañía denominado “Vínculo”, que considera prácticas e instancias académicas para nueve liceos técnico profesionales de las regiones de Atacama y Coquimbo, entre ellos se encuentra el Liceo José Tomás de Urmeneta de Guayacán. Una de sus estudiantes egresadas de Electricidad es Stelly Cubillos, quien actualmente realiza su proceso en Puerto de Guayacán. “Lo que la carrera significa para mí es que tengo varias oportunidades laborales y sobre la práctica creo que ha cumplido todas mis expectativas, hay un muy buen ambiente laboral para aprender”, enfatizó.

El proceso de prácticas de CMP se lleva a cabo año a año, aumentando los cupos durante la temporada estival. En el inicio de este proceso, los alumnos y alumnas recibieron las respectivas charlas de seguridad y se les entregaron todos los implementos de protección personal para cumplir de manera óptima sus tareas al interior de las operaciones de la compañía.

UF 25.01.23: \$ 35.267,04

DÓLAR COMPRADOR: \$802,80

DÓLAR VENDEDOR: \$803,10

IPC DICIEMBRE: 0,3%

IPSA: -1,04%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 5.256,63 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,79% y cerró en 27.786,40 puntos.

INVERSIÓN POR \$580 MIL MILLONES

Alcaldes esperan pronta aplicación del plan de Zonas Rezagadas en sus territorios

Anunciado recientemente por el ejecutivo, la gobernadora Krist Naranjo explicó que este programa, desarrollado por el equipo del gobierno regional durante el año pasado, aún se encuentra a la espera de una resolución de La Moneda para que se materialicen “los recursos comprometidos públicamente”.



La Higuera será una de las comunas beneficiadas por este plan.

EL DÍA

“

El plan viene trabajándose hace hartos años, no nace a propósito de la bajada de Dominga. Iba a realizarse igual porque es parte de un proceso que viene hace tiempo”

YERKO GALLEGUILLOS
ALCALDE DE LA HIGUERA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Inmediatamente después de que el Comité de Ministros rechazó Dominga, el ejecutivo anunció la implementación de un programa por más de \$ 580.000 millones con el objetivo de fomentar el crecimiento y el trabajo en La Higuera, además de otras tres comunas de la Región de Coquimbo: Río Hurtado, Andacollo y Vicuña.

“Sabemos que es un sector con rezagos y desafíos de empleo de diversa índole, que son muy importantes para las familias de la zona y el resto del país. Queremos decir de manera muy clara a quienes son de allí y nos están escuchando: no están solos. Nosotros los vamos a apoyar”, afirmó en la oportunidad, el titular de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau.

Agregó que “implica una inversión, por un período de ocho años, por más de 580 mil millones de pesos. Va a involucrar más de 260 actividades de diferentes ámbitos, tales como cobertura de servicios básicos, conectividad; caletas, que son fundamentales para el sector de la pesca, infraestructura para el agua rural y un conjunto de dimensiones que, por supuesto, van a estar coordinadas entre los distintos actores relacionados”, señaló el secretario de Estado.

Sin embargo, a pesar de que la iniciativa fue anunciada y aprobada

“

Es fundamental recibir incentivos económicos, debido a que nuestra comuna se encuentra con un rezago bastante significativo”

CARMEN JUANA OLIVARES
ALCALDESA DE RÍO HURTADO

recientemente por la Dirección de Presupuestos (DIPRES) a través del oficio N° 196, lo cierto que su diseño viene desde antes de la decisión del consejo interministerial.

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

La gobernadora de la Región de Coquimbo, Krist Naranjo, manifestó que “el programa de zonas rezagadas viene trabajándose ya desde 2021, cuando asumí y después tomamos la propuesta de incluir a estas cuatro nuevas comunas. El año pasado, el equipo técnico del plan, que es del gobierno regional, hizo las mesas territoriales para levantar información

“

Es una buena noticia la implementación de este plan, ya que existen una cantidad de proyectos que no se han materializado. El MOP tiene una deuda con nuestra comunidad”

RAFAEL VERA
ALCALDE DE VICUÑA

en estos sectores y establecer cuáles eran los proyectos priorizados por su población”.

Complementó que así es como se priorizaron 263 desarrollos y eso es lo que se encuentra anunciando el ejecutivo.

“Hay un compromiso con el gobierno central para materializar la construcción de estas obras que van desde conectividad, hasta el fomento productivo, y que son algunas de las necesidades que La Higuera nos ha planteado (...). Esperamos todavía una resolución del ejecutivo para

que se concreten los recursos comprometidos públicamente que aún no han llegado”, manifestó la máxima autoridad regional.

Precisamente el alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, sostuvo que “el plan viene trabajándose hace hartos años, no nace necesariamente a propósito de la bajada de Dominga. Es un programa que iba a realizarse igual porque es parte de un proceso que viene hace tiempo (...) los montos van a depender de la capacidad técnica que tenga cada municipio”.

En tanto, su par de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, aseguró que “para nosotros es fundamental recibir incentivos económicos debido a que nuestra comuna se encuentra con un rezago bastante significativo. Estamos bajo la media del índice de desarrollo territorial. Por lo tanto, todos los recursos que lleguen van a ser bien invertidos en función de subir la calidad de vida de las personas, de mejorar tanto en fomento productivo como en la parte infraestructura que se necesita mucho en este territorio. Por eso, valoramos cada uno de los pesos que llegan hasta la comuna”.

Por último, el edil de Vicuña, Rafael Vera, aseveró que “es una buena noticia la implementación de este plan, ya que existe una cantidad de proyectos que no se han materializado (...). Sabemos que particularmente el Ministerio de Obras Públicas tiene una deuda con nuestra comunidad que tiene la oportunidad de saldar”.

CON EL FIN DE INTENSIFICAR LA COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

CIDERE y gobernadora regional afianzan asociatividad para fortalecer inversión sustentable

El gremio multisectorial está compuesto por 70 empresas regionales siendo parte de SOFOFA.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Trabajar de forma colaborativa, afianzar confianzas y aportar en la generación de inversión con sustentabilidad para el desarrollo integral de la Región de Coquimbo, fue el compromiso acordado entre la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE) y la gobernadora regional, Krist Naranjo.

La reunión, liderada por la máxima autoridad de la región, contó con parte del directorio de CIDERE, encabezado por su presidente, Francisco Puga. En la instancia, los directivos dieron a conocer los Lineamientos Estratégicos de la corporación para este 2023.

Según lo conversado, el trabajo de CIDERE estará enfocado en lo económico, social y medio ambiental. Por ello, la corporación implementará programas y proyectos relacionados a gobernanza, espacio industrial minero, redes asociativas, difusión tecnológica, arborización participativa y mesas de trabajo.

La gobernadora regional, Krist Naranjo valoró la disposición de CIDERE para avanzar de manera conjunta y fortalecer



La directiva en pleno de CIDERE mantuvo una cordial reunión con la gobernadora Krist Naranjo en donde conversaron sobre los temas más importantes de la región.

CEDIDA

la inversión regional con desarrollo sustentable. "Comenzamos con esta reunión para afianzar las confianzas y la coordinación. Nos reunimos con su presidente y directivos para poder coordinar acciones en distintos aspectos de fomento productivo y de inversión regional con gremios privados. Creemos que es importante hacer esta asociatividad público-privada donde como obierno regional nos cuesta un poco más llegar con inversión porque nuestro presupuesto es limitado. Entonces ellos (las

empresas) son relevantes en esta coordinación previa".

A través de su presidente, Francisco Puga, CIDERE agradeció la disposición de la gobernadora para trabajar en conjunto. También manifestó la intención de ser un gremio que colabore con la autoridad regional calificando el encuentro como "muy positivo. Fue una oportunidad para dar a conocer la historia del CIDERE. Queremos apoyar la ejecución presupuestaria para lo que se viene en 2023 y ser partícipes de esta instancia de vin-

culación público y privado. Esta es una región que figura con el 2,5 % del PIB nacional y nosotros tenemos una aspiración, que sea más representativa. Estamos felices con esta reunión. Creemos que era importante hacer este encuentro iniciando este 2023 para empezar hacer un trabajo colaborativo para lo que se viene en el futuro", declaró.

En la reunión también participaron los directores de CIDERE Franco Dalbosco junto a Yerko Rendic y su gerente general, Ricardo Guerrero.



CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad con los Estatutos, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de COQUIMBO UNIDO SADP, a celebrarse el martes 31 de enero de 2023, a las 11:00 horas, en la Sede del Club, ubicada en calle Edwards N.º 50, El Llano, Comuna y Ciudad de Coquimbo.

Las materias que comprenden los puntos a tratar serán las siguientes:

- 1.- Aprobación de Memoria y Estados Financieros correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2021.
- 2.- Elección de directores.
- 3.- Elección del tribunal de honor.

Tendrán derecho a participar en la Junta aquellos que, al momento de iniciarse ésta, figuren como accionistas en los registros. La calificación de poderes que se presenten a la Junta se practicará en el día y en el lugar de celebración de esta a la hora indicada para su inicio.

GERENCIA GENERAL

REMATE

21º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 piso 5º, remata 14 de febrero 2023, a las 13:00 horas, vía plataforma Zoom los derechos de que **Abdias Bicri Andrade Rojas** es dueño, equivalentes al 5% del Lote 16 - 1 A - 1 D, resultante de la subdivisión del Lote 16 - 1 A - 1, resultante del Lote 16 - 1 A, que a su vez resultó de la subdivisión del Lote N° 16 - 1, y éste del Lote N° 16 de la tercera segregación Estancia Los Choros de la comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el N° 522 al final del Registro de Propiedad del año 2005;- Conforme a sus títulos y plano citado, dicho inmueble tiene los siguientes deslindes particulares: **NORTE**, con lote 16- 1 C, camino proyectado de por medio, en ciento cuarenta y seis metros; **SUR**: con lote 15 en ciento cuarenta y seis metros; **ESTE**: con lote 16 - 1 A - 1 E, en noventa y siete metros; y **OESTE**: con lote 16 - 1 A - 1 C en noventa y siete metros.- El lote tiene una superficie aproximada de 14.162 metros cuadrados y se encuentra inscrita a fojas 9980 N° 6820 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena.- Rol de Avalúo Fiscal N° 149-57, de la comuna la Higuera. El precio mínimo para la subasta será \$2.759 pagadero el 20% del precio mínimo a través de vale a la vista endosable a la orden del tribunal, y el saldo dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal. Demás bases y antecedentes constan en los autos caratulados "**MARIOTTI con ANDREADE**" Rol C-33619-2019. Fecha 17/01/2023. El Secretario.

GIORGIO CARLO ZUNINO COFRE

DUDÓ DE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN

México rechaza la idea de una moneda común para América Latina

“Por muchas razones tenemos que seguir manteniendo como referencia al dólar”, sostuvo el presidente López Obrador. La idea de una moneda única fue planteada por Lula y su homólogo argentino Alberto Fernández.

BíoBío / Chile

 @eldia_cl

México rechaza sumarse a la idea de crear una moneda común en América Latina para intercambios comerciales semejante a la propuesta por Brasil y Argentina.

Así fue como lo dijo el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, este martes.

“Nosotros no estaríamos de acuerdo. Por muchas razones tenemos que seguir manteniendo como referencia al dólar”, dijo el mandata-

rio izquierdista en su conferencia matutina de prensa.

Las declaraciones se producen un día después de que el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y su homólogo argentino Alberto Fernández defendieran que se avance en un proyecto de moneda común en Suramérica para transacciones comerciales.

Pero, cuestionado por el tema, López Obrador dudó de la veracidad de la iniciativa presentada en la Celac.

“Quiero aclarar algo. No estoy seguro de que sea una propuesta de Argentina y de Brasil. Creo que



CEDIDA

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, manifestó su negativa a sumarse a un proyecto de moneda común para el subcontinente.

puede faltar información. Yo no he visto nada sobre este tema”, aseveró.

Asimismo, aseguró que le preocupa “que sea algo inventado para perjudicar la imagen de Brasil y Argentina o para buscar la confrontación con Estados Unidos por el dólar”.

Recordemos que los gobiernos de

Brasil y Argentina anunciarían la semana que viene los preparativos para lanzar un proyecto de moneda común.

Se trata de un proyecto que podría convertir a ambos países, las dos principales economías sudamericanas, en el segundo bloque monetario más grande del mundo.

REMATE

ANTE EL 11° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, en causa Rol C-8155- 2019, juicio ejecutivo, caratulado “BK SPA con Jeldes”, se ha ordenado rematar el día Martes 07 de Febrero de 2023, a las 12:40 horas, el inmueble de propiedad del demandado Nicolas Walter Jeldes Uribarri, RUT: 8.310.809-6, consistente en: LOTE TREINTA Y OCHO GUIÓN TRES GUIÓN DOS A GUIÓN DOS GUIÓN CINCO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE TREINTA Y OCHO GUIÓN TRES GUIÓN DOS A GUIÓN DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE TREINTA OCHO GUIÓN TRES GUIÓN DOS A, ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE TREINTA Y OCHO GUIÓN TRES GUIÓN DOS, ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE TREINTA Y OCHO GUIÓN TRES Y ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL FUNDO LORETO Y ESTANCIA, SINGULARIZADO EN EL PLANO AGREGADO BAJO EL NÚMERO TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO AL FINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO DOS MIL TRECE.- CONFORME A SUS TÍTULOS Y PLANO CITADO, DICHO INMUEBLE TIENE UNA SUPERFICIE DE CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE COMA SEIS MIL OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS Y DESLINDA; AL NORTE: EN LÍNEA RECTA DE CIENTO SIETE COMA VEINTINUEVE METROS CON LOTE TREINTA Y OCHO GUIÓN TRES GUIÓN DOS A GUIÓN TRES; AL SUR: EN LÍNEA RECTA DE CIENTO TRES COMA CUARENTA Y NUEVE METROS CON LOTE TREINTA Y OCHO GUIÓN TRES GUIÓN DOS A GUIÓN CUATRO DEL PLANO; AL ORIENTE: EN LÍNEA QUEBRADA DE CUARENTA Y SEIS COMA CUARENTA Y OCHO METROS CON LOTE CUARENTA Y CINCO DEL PLANO; AL PONIENTE: EN LÍNEA QUEBRADA DE SETENTA Y NUEVE COMA CUARENTA METROS CON LOTE DIEZ. Dicho inmueble se encuentra inscrito a nombre de Nicolás Walter Jeldes Uribarri, a Fojas 3302 Nro. 2268 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena”, Rol avalúo 8004-372, comuna de La Serena. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia mediante la plataforma ZOOM, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Los interesados deben acompañar copia legible de la garantía al correo electrónico avenegas@pjud.cl, hasta las 13:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la subasta. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. Bases: Mínimo de postura, \$ 17.389.157.-. Garantía 10% del mínimo fijado para las posturas, mediante vale vista a nombre del Tribunal, el que deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal hasta las 13:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Forma de pago: Contado, dentro de 5 días hábiles contados desde la subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Secretaría.

Importante empresa de transporte de personal con presencia en la región de Coquimbo, requiere incorporar a sus operaciones en la ciudad de La Serena

CONDUCTORES CON LICENCIA PROFESIONAL

Requisitos de postulación:

- Contar con licencia de conducir clase A2 o licencia A3.
- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
- Experiencia mínima 2 años en traslado de pasajeros.
- Contar con movilización propia.

Interesados en postular enviar CV actualizado con expectativas de renta al siguiente correo:

reclutamientoytransporte@gmail.com
indicando en asunto CONDUCTOR LA SERENA.

¿FUE GOL?...

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

“AMATEURISMO EXTREMO”

Las reacciones a la desprolijidad de la Cancillería por audio filtrado

El más reciente descuido del gobierno terminó con la renuncia de la directora de comunicaciones del ministerio y una ola de críticas acusando “amateurismo”, “incompetencia” y “feminismo de cartón”.



PRESIDENCIA

El estallido de la polémica llegó justo cuando el Presidente Gabriel Boric, acompañado de su canciller, se encuentra en Argentina, participando en la cumbre de la Celac.

de cartón”, subrayó.

“Obviamente tenía que salir la encargada de comunicaciones, pero aquí tiene que dar la cara la ministra. Queremos que venga a la Comisión de Relaciones Exteriores porque, está bien, pueden tener conversaciones internas... ¿pero que se filtren?”, agregó.

“Es grave, porque nos vemos enfrentados a tener problemas con los vecinos. Hemos tenido una seguidilla de desprolijidades en la Cancillería y en el gobierno, hay que decirlo, esto genera un conflicto mayor”, cerró.

Aunque en un tono más suave, el diputado Tomás de Rementería (IND – PS) también deslizó críticas a la cartera de Urrejola.

“El primer gran problema acá es que se filtren conversaciones privadas y se hagan públicas. Eso significa que hay alguien en la Cancillería que está haciendo algo que no debería. Si uno habla en privado no graba”, zanjó.

“Ahí hay un problema que ha sido desde el comienzo de la Cancillería de la ministra Urrejola”, sostuvo.

En todo esto también se vio involucrado el senador Jaime Quintana (PPD), que salió mencionado en el audio porque lo calificaron como un “amurrado”.

Vía Twitter, el legislador catalogó esta filtración como “un bochorno para la política exterior de Chile”.

“A todos los funcionarios de Cancillería se les debe exigir máximo rigor en cuidar un activo de nuestro país como han sido sus relaciones internacionales”, comentó.

BíoBío / Chile

@eldia_cl

La filtración de un audio de la canciller Antonia Urrejola hablando con otros funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el embajador Rafael Bielsa desató – otra vez – una ola de críticas en contra del gobierno.

A veces a garabatos por distintos temas y con un duro tono en contra del diplomático, el grupo discutió las críticas de Bielsa ante la caída del proyecto minero Dominga y cómo responder ante ese emplazamiento.

A horas de su filtración a la prensa, el caso terminó con la renuncia de la directora de comunicaciones estratégicas del ministerio, la periodista

Lorena Díaz, que era parte de la comitiva que este martes acompañó al presidente Gabriel Boric a Buenos Aires, a la cumbre de la Celac.

ACUSAN DE “AMATEURISMO” A LA CANCELLERÍA

En Twitter, el excanciller Roberto Ampuero habló de “amaterismo extremo”.

“Desprolijidades de Cancillería chilena son cada vez más insólitas, inexcusables y dañinas para la imagen de nuestro país”, afirmó.

“La filtración sobre Argentina es de amaterismo extremo”, lanzó.

En tanto, el senador Iván Moreira (UDI), miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores, cree que esto

es “vergonzoso” y que la cartera “debe dar explicaciones”.

“¿Con este nivel de filtraciones y lenguaje?”, inquirió en Twitter.

Por su parte Alfredo Joignant, sociólogo y cientista político de la Universidad Diego Portales (UDP), afirmó que en este episodio ve “demasiado amateurismo e incompetencia”.

“FEMINISMO DE CARTÓN”

Desde RN la diputada Sofía Cid lanzó ácidos cuestionamientos al ejecutivo y su “feminismo de cartón”.

“Nuevamente este gobierno corta el hilo por lo más delgado y nuevamente es una mujer. Todas las salidas y bajas de este gobierno han sido mujeres y ahí vemos nuevamente este feminismo

inti-illimani histórico

27 DE ENERO 2023

TEATRO CENTENARIO LA SERENA

TEATRO CENTENARIO | PRODUCE: TRANSITOR | ENTRADAS: PUNTO TICKET

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**



El índice de Daniel encontró el automóvil que necesitaba para salir con sus amigos.



Avisos Económicos | el Día

PROPIEDADES

ARRIENDO - LOCAL

Local Comercial, 40 m2, 2 ambientes, baño privado, estacionamiento, \$780.000, sector Centro La Serena, a una cuadra Plaza de Armas. F: +56992532784

Local comercial, con baño, sector Centro Ovalle. F: 994124214

VENDO - CASA

Casa Portal San Ramón Las Animas 942, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 2.500 UF. F: 966180997

VENDO - TERRENO

5.000 m2, semi plano, convertible, acepto permuta vehículo, crédito directo, sector Cruz de Cañas, Coquimbo, \$28.000.000. F: +56958558863

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo colectivo con patente, recorrido y cupo Línea 9, La Serena - Coquimbo, documentos al día, marca Hyundai, motor 1.5, petrolero, año 2009, kilometraje 716.000, valor \$18.000.000. Interesados llamar al fono F: +56953731989

VENDO - CAMIÓN

Chevrolet, año 2021, diesel, color blanco, modelo FTR 1524 E5, \$70.000.000. Contactarse al F: +56934891905

Chevrolet, año 2021, diesel, color blanco, modelo NQR 919, \$49.000.000. Contactarse al F: +56934891905

Chevrolet, año 2016, diesel, color blanco, modelo NQR 919, \$22.000.000. Contactarse al F: +56934891905

Hyundai, año 2017, color plateado, diesel, modelo H1 Crdi GL 2.5, \$17.000.000. Contactarse al F: +5693489190

VENDO - CAMIONETA

Toyota 4 Runner Limited 4.0 2011 Automática, plateado silver metálico, 4x2, \$15.000.000. F: +56949817097

Se vende camioneta Ford Ranger, 3.2, 4x4, diesel, DC, 2013, valor: \$12.500.000. Fono F: +56968432848

VENDO - MAQUINARIA

Perforadora Track Drill, funcionando, reales interesados. F: 937455251

ARRIENDO - MAQUINARIA

Excavadora Kobelco 200, 22 toneladas. Se realiza todo tipo de trabajos, plataformas, zanjas,

limpieza de terrenos, caminos, etc. Presupuesto gratis. F: 937455251

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Buscamos Tens Jornada diaria procedimientos ambulatórios a domicilio, proactivos, respetuosos, servicial y empatico, que le guste trabajar en equipo, Movilización propia F: precarelimitada@gmail.com

Se necesita Chofer con licencia A5 o A2, con contrato, trabajo en ruta, para manejar tracto americano, marca Inter con caja Fuller. Llamar al +56963292914. Enviar curriculum correo: comercialreylibardo@gmail.com. Rut chileno, Coquimbo - La Serena F: .

Vacante de trabajo disponible en empresa familiar de distribución de líquidos, marcas Coca Cola, CCU, entre otras. Se requiere Chofer Clase B. Remuneración: \$500.000. Mas información al F: +56940774454

SERVICIOS

Refrigeración: Reparación, carga refrigeradores, vitrinas, congeladoras, todo tipo máquinas refrigeradas a domicilio. Garantías. F: 973792445

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

TURISMO

Tour Farycam invita Cataratas de Iguazu, las 3 fronteras, Argentina, Brasil, Paraguay, 10-03-23, 15 días. La Tirana, 5 noches Tacna Perú, 13/07/23, 11 días. Juanita Campusano F: 997261325

SÓLO MAYORES

Promo de locura especiales para ti. F: 990051416

Agencias casa Victoria lo mejor para ti, lindas nenas F: 936362607

Lolitas y maduritas esperándote. F: 984187494

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conóceme! F: 995447208

Claudia 37, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

Promoción \$10.000 momento. Recién llegada, paraguaya, Natalia. F: 966320814

Culona, masajista, pechugona, joven, cariñosa, con pieza. F: 987597342

Varón dotado, atiende matrimonios y señoras maduras, absoluta discreción. F: 990241333

Lolita, 19 añitos, bonita, bello cuerpo, cariñosa. F: 948723880

LEGALES

Por extravío en Locomoción Colectiva desde la Cía. Baja a sector centro de La Serena, el 23 de enero del presente, se da aviso de Tarjeta de Identificación Personal de Gendarmería de Chile, T.I.P. a nombre de Pedro Salgado Orellana, además de otros documentos personales, como Cédula de Identidad y tarjetas bancarias. El uso indebido de éstos será penado por la Ley. La persona que encuentre estos documentos por favor avisar al número 956385783.

Importante empresa de transporte de personal con presencia en la región de Coquimbo, **requiere incorporar a sus operaciones en la ciudad de La Serena**

MECÁNICOS CON EXPERIENCIA EN MANTENCIONES DE BUSES O CAMIONES

Requisitos de postulación:

- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
 - Título profesional como Mecánico Automotriz o carrera afín con el cargo.
 - Ideal experiencia mínima 2 años en mantenciones de buses o camiones.
 - Contar con movilización propia.
- Interesados en postular

Interesados enviar CV actualizado con expectativas de renta al siguiente correo:

reclutamientoytransporte@gmail.com
indicando en asunto MECÁNICOS LA SERENA.

REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 16 de Febrero de 2023, a las 12:00 horas, el Departamento N°512 del 5º piso, Edificio A del "Condominio Mistral III", con acceso común por calle El Encuentro N°2786, La Serena. Se comprende el Dº de Uso y Goce exclusivo sobre el estacionamiento N°23-A, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, el cual se encuentra inscrito a fojas 308 N°184 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2013, complementado por el inscrito a fojas 1770 N°984 en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2013 del CBR La Serena. Título de dominio se inscribió a fojas 9757 N°7335 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013. Rol de Avalúo 1199-58, La Serena. Mínimo para subastar \$45.526.607 al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.552.661. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con OSSANDON". Rol C-2357-2022, del tribunal citado. La Serena, veinte de Enero de dos mil veintitrés. ISABEL CORTES RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE

EVALÚA PRESENTAR DEMANDA POR CUASIDELITO DE LESIONES GRAVES

Atleta Máster denuncia haber sufrido accidente en competencia en La Serena

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Oscar González Rodríguez, integrante del Club de Atletismo Atletas del Desierto de la ciudad de Antofagasta, no se olvidará nunca más de la edición 38 del Campeonato Nacional de Atletismo Senior celebrado el pasado mes de diciembre en La Serena. En aquella oportunidad, el deportista, recibió el impacto del lanzamiento del martillo en la competencia que se desarrolló en el complejo Los Llanos, lo que motivó su atención en un centro asistencial de la capital regional.

Según explica en una misiva enviada a la dirección del diario El Día y que previamente había canalizado al director del torneo, Víctor Alarcón, en su calidad de director del torneo y al presidente de la Femachi, José Andrade, en la prueba de lanzamientos, "hubo desorganización y falta de gestión", ya que se desarrolló en "un lugar que no reunía las condiciones de seguridad, tanto para los atletas, visitantes y población aledaña al sector donde caía el martillo".

¿QUÉ OCURRIÓ?

González, denuncia que la jaula de seguridad, "absolutamente insegura", provocó que uno de los lanzamientos no fuera contenido, cayendo donde se encontraban los deportistas que se preparaban para cumplir con la prueba, "impactándome en el pecho", asegura.

En los antecedentes que proporciona González, señala que éstos "corresponden a una bola esférica de 3 kilos de peso que recorrió unos 16,5 metros. Los martillos se encontraban aproximadamente a 16 metros del foso y, a un costado fuera de la huincha demarcatoria, hacia el lado derecho, es decir fuera de la zona reglamentaria de validez de los lanzamientos".

Narró que una vez que la jueza del torneo lo llama para que se prepare, asiste al lugar donde estaban los martillos. "Al inclinarme para tomar el martillo para dirigirme a la zona de lanzamientos, recibo el impacto del martillo en el tórax, lado superior derecho, que me provocó una fuerte contusión, felizmente sin fracturas óseas. No se necesita tener mucha imaginación para darse cuenta que si el golpe hubiese sido en una vértebra cervical o en el cráneo, clavícula o tráquea, otras serían las consecuencias".

El hecho ocurrió en diciembre pasado en el Nacional de la especialidad celebrado por el Club Atlético de la capital regional. El afectado, oriundo de Antofagasta, sentencia que hubo "desorganización y falta de gestión" en las competencias desarrolladas en Los Llanos.

Consigna que cuando se refiere a problemas de gestión, pone como ejemplo la carencia de botiquín y de ambulancia. "En mi caso debí ser atendido por los propios atletas quienes me pasaron una botella con bebida helada para colocar en el área lesionada y un gel que me facilitó otro atleta". Posteriormente, fue trasladado a un centro asistencial y luego al hotel por una señora que facilitó su vehículo personal, agregó.

CONTUSIÓN

En el Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAR Raúl Silva Henríquez de la Avenida La Paz, sector El Tofo en La Serena, tras atenderse el 11 de diciembre, le diagnosticaron "una contusión del tórax para lo cual recetaron tomar diclofenacos y ciclo-benzaprina, con reposo relativo sin esfuerzo físico intenso, como aplicar frío en la región del dolor.

En uno de los puntos de su queja, agrega el atleta que "evaluado por un médico especialista en Antofagasta, me indica luego de practicado un TAC de resonancia, que la lesión principalmente se produce por el golpe en el pecho por la bola del martillo, provocando una fuerte distensión en el área de unión del esternón con las costillas superiores, lo que redundó en fuertes dolores al respirar, que en opinión del especialista tendrá un periodo de recuperación de un mes".

En ese sentido, argumenta que presentará los antecedentes ante un abogado para analizar si amerita la presentación de un recurso de protección o derechamente una demanda contra los responsables de la organización del torneo por la responsabilidad que les compete al ofrecer un recinto fuera de normas técnicas y de seguridad para las prácticas deportivas "por cuasidelito de lesiones graves con potencial de provocar fatalidad", dirigida contra Alarcón y Andrade.

Si bien consigna que las falencias y dificultades que encontró en La Serena, "es una situación generalizada en el país con algunas excepciones",

espera que lo sucedido "sirva como aliciente para extremar la rigurosidad que deben tener los dirigentes de la Femachi para exigir que los recintos cumplan con las exigencias técnicas y de seguridad".

RESPUESTA DE LA ORGANIZACIÓN

Víctor Alarcón, consultado por diario El Día, reconoce que González les había hecho llegar su molestia con anterioridad, y si bien implícitamente reconoce lo ocurrido, considera que ellos y él, en particular, actuaron de buena fe, acompañándolo en todo momento en el centro asistencial de El Tofo.

Precisa que realizaron la competencia de el martillo, producto del interés de los atletas, ya que no es una prueba que se practique en la zona. "Se hizo el tema de lanzamiento en Los Llanos, no se podía hacer en La Portada, hubo que cambiarlo, pero no se trata de haberlo hecho en un sector que no estaba en condiciones (...). Es claro que la jaula no tenía la altura, porque se hizo a última hora", explica.

Alarcón se siente molesto en términos generales y también responsabiliza al deportista. "Podemos pedirle al juez que estaba en un lugar que diga

que no le correspondía que estuviera ahí, porque a él no le tocaba participar. Se están diciendo cosas que no corresponden. No le pegó de lleno, pues de haber sido así no estaría en condiciones de nada. Él incluso, quería competir y se le dijo que no lo hiciera. Uno de los competidores, médico de Valparaíso, lo vio y aprobó para que compitiera, pero nosotros como organización, más los jueces, decidimos que no lo hiciera".

El director del torneo, arguyó que hicieron lo que correspondía y que en relación a la protección "no habían jaulas. Se mandó a realizar una para hacer la competencia. Generalmente los deportistas reclaman porque en la competencia del martillo y martelete nunca podían competir. En ese lugar (Los Llanos), estaban los parantes, hicimos sacar unos árboles chicos que habían para dejar el área y los ángulos de lanzamientos disponibles. Las casas están lejos de ahí", agregó.

Alarcón optó por destacar lo bueno de la competencia y el compromiso de todos por la realización del campeonato. "La edición 38 ha sido la más masiva que se ha hecho. Hubo mucha participación, fue un nacional con muchos clubes que hace tiempo no participaban por la pandemia. Se logró hacer una competencia de buen nivel en términos que tuvo jueces certificados de Santiago, con apoyo de la zona y ayudantes. Se utilizó foto finish y todo para controlar los tiempos en pruebas mixtas, de velocidad, y todo con la mejor tecnología".

Concluye, puntualizando que si Oscar González quiere llevar el caso a la justicia, presentarán su defensa como corresponde.

CARTELERA DEPORTIVA

TENIS		PAÍSES BAJOS - EREDIVISIE	STAR+
OPEN DE AUSTRALIA	ESPN2	16:50 FEYENOORD VS. NIJMEGEN	
05:30 CUARTOS DE FINAL		ESPAÑA COPA DEL REY	DSports
HOCKEY		17:00 BARCELONA VS. REAL SOCIEDAD	
MUNDIAL MASCULINO INDIA	ESPN3	18:00 OSASUNA VS. SEVILLA	
08:00 INGLATERRA VS. ALEMANIA		COPA VERANO - SERIE RÍO DE LA PLATA	STAR+
10:30 PAÍSES BAJOS VS. COREA DEL SUR		18:15 DANUBIO VS. FÉNIX	
FÚTBOL		21:30 MONTEVIDEO W. VS. CA CERRO	
ALEMANIA - BUNDESLIGA		MEXICO - LIGA EXPANSIÓN MX	STAR+
14:05 MAINZ 05 VS. BORUSSIA DORTMUND	FOXSPORTS1	20:00 CELAYA VS. U DE GUADALAJARA	
16:20 AUGSBURG VS. BORUSSIA M'GLADBACH	STAR+	22:05 CANCÚN VS. CORRECAMINOS	
16:20 FREIBURG VS. EINTRACHT FRANKFURT	STAR+	CICLISMO	
16:20 WERDER BREMEN VS. UNION BERLIN	STAR+	VUELTA DE SAN JUAN	ESPN3
16:30 BAYER LEVERKUSEN VS. BOCHUM	FOXSPORTS1	18:00 ETAPA #4	
PORTUGAL - COPA DE LIGA	STAR+	BÁSQUETBOL	
16:45 PORTO VS. ACADEMICO VISEU		NBA - TEMPORADA REGULAR	ESPN2
INGLATERRA CARABAO CUP	ESPN	21:30 PHILADELPHIA 76ERS VS. BROOKLYN NETS	
16:50 NOTTINGHAM FOREST VS. MANCHESTER UNITED		24:00 GS. WARRIORS VS. MEMPHIS GRIZZLIES	

FÚTBOL INFANTIL

En La Pampilla y complejo Atenas se disputará el Coquimbo Soccer Cup

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Más de 3.500 deportistas provenientes de diferentes comunas del país, de Uruguay y Perú, participan de la novena edición del torneo Coquimbo Soccer Cup. La ceremonia de inauguración se realizó en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, en la cual desfilaron ante las autoridades los 189 equipos que se suman a la competencia que se jugará en las canchas de La Pampilla y complejo Atenas.

10 CATEGORÍAS

Wilson Trujillo, director de Coquimbo Soccer Cup, destacó la importancia del torneo para los jóvenes deportistas y sus familias, así como su contribución al impacto en el turismo, con la cantidad de personas que llegan a la comuna. "Vienen alrededor de 49 instituciones. Son más de 189 equipos que van a estar participando en esta edición. Tenemos 10 categorías desde los 10 a los 17 años y cada categoría tiene alrededor de 16 a 24 equipos".

En representación del alcalde Ali Manouchehri, el concejal Pablo Galleguillos instó en sus palabras a que los jóvenes y adolescentes continúen practicando deporte y tengan una vida sana, a la vez que destacó el esfuerzo de los padres y apoderados en apoyar a sus



Luis Afan, entrenador del CD Afan de Perú, en la serie Sub 15, se cambió del torneo en Las Compañías al Coquimbo Soccer Cup.

Más de 3.500 niños y jóvenes, representativos de 189 equipos de Arica a Punta Arenas, además de delegaciones de Uruguay y Perú, tomaron parte en la ceremonia inaugural.

pequeños.

"Estamos muy contentos de poder recibir a tantos niños y niñas y delegaciones que vienen de distintos puntos del país y también del extranjero en una actividad deportiva que se concentra en nuestra zona (...). Muchos de los niños salen por primera vez de su ciudad también, entonces les sirve para adquirir

experiencia, compañerismo y que la rivalidad siempre sea dentro de la cancha".

HASTA EL DOMINGO

El concejal porteño, recalcó la trascendencia que tiene para cada delegación el tremendo traslado que deben realizar. "Es un esfuerzo que hacen los entrenadores, padres y apoderados para poder sustentar este tipo de viajes. Hay niños que vienen desde Punta Arenas, de Perú, Iquique, entonces hay un sacrificio detrás. Esperemos que esto se vea compensado en una linda actividad".

Coquimbo Soccer Cup se enmarca dentro de las actividades de verano del municipio de Coquimbo, y sus encuentros abiertos al público se extenderán hasta el domingo 29, jornada que se agendó en el complejo Atenas.

De acuerdo al organigrama de compromisos, la etapa de grupos y clasificatorias se jugará hasta el viernes, mientras que para el sábado 28 se programaron los octavos y cuartos de final.

TRIUNFO SOBRE BOLIVIA

Golazo de Assadi le da vida a Chile en Sudamericano Sub 20

El equipo nacional logró una sufrida victoria en suelo colombiano ante el complicado elenco altiplánico. La Roja define si avanza a la fase final este sábado frente a Venezuela.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El seleccionado de Chile Sub 20 venció por 1-0 a Bolivia en su tercer encuentro del Sudamericano de Cali, Colombia. Luego de la derrota que había sufrido en la jornada anterior ante Uruguay, la escuadra nacional estaba obligada a vencer a su similar altiplánico para mantener viva la opción de avanzar al hexagonal final.

El único tanto del encuentro, de gran factura, fue obra del volante Lucas Assadi, a los 18', quien construyó una gran jugada individual junto a Darío Osorio.

El último compromiso del seleccionado dirigido por Patricio Hormazábal, será este sábado, ante el elenco de Venezuela donde buscará avanzar al hexagonal final para luchar por cuatro cupos al Mundial de Indonesia que será en junio.

Con este triunfo, Chile suma 4 unidades (-2) manteniéndose en el tercer lugar de la clasificación, puntaje que comparte con Ecuador (+1), mientras que Uruguay lidera la llave con 6 unidades.



El volante de la U fue clave para darle a Chile su primer triunfo en Cali.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

Vida
Salud
PUBLICA CON
NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 ■ 51 2220280

EL SÁBADO SE MEDIRÁ CON PROVINCIAL OVALLE

CD La Serena incorpora al defensor guaraní **Danilo Ortiz**

El cuadro papayero, que se encuentra en Santiago, disputará un amistoso de preparación este jueves ante Colo Colo, en las instalaciones del Monumental.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El lunes 13 de febrero, a las 18 horas y en calidad de visitante, debutará en la temporada oficial del Ascenso, el cuadro de CD La Serena. Los dirigidos de Juan José Luvera se trasladarán hasta la capital donde se medirán con el cuadro de Recoleta. A 20 días de ese cotejo, los granates ahora se encuentran en Santiago, donde mañana enfrentarán a Colo Colo en lo que será el primer amistoso de la pretemporada.

El elenco papayero, que a comienzos de semana se mudó a la capital en la búsqueda de esas prácticas, hasta el momento no tendría otro juego agendado en la Región Metropolitana, ya que el sábado, de vuelta en la Región de Coquimbo, en la Perla del Limarí, particularmente, programó un amistoso con Provincial Ovalle, equipo de la Tercera División A que también se está preparando para la temporada 2023.

Tras ese cotejo en el Estadio Diaguitas, los granates retornarán a la capital para comenzar a preparar el partido inaugural, aunque se espera que antes del fin de semana del 4 y 5 de febrero, puedan sostener un encuentro con rival a definir, en el Estadio La Portada, donde se haría la presentación de la plantilla y cuerpo técnico 2023.

El duelo con los albos tendrá lugar por la mañana en las instalaciones del Monumental, donde Luvera comenzará a definir el que podría ser su equipo base en la competencia, frente a un rival de categoría superior, actual campeón de la Primera División, incluyendo al defensor central paraguayo, Danilo Ortiz Soto (30), proveniente del 12 de Octubre de la Primera División de su país.

Aunque el club no ha hecho oficial su incorporación, Ortiz es el zaguero de experiencia que necesitaba el entrenador serense, quien busca, además, darle consistencia al juego aéreo de su equipo.

Ortiz, quien partió su carrera en el 2011 defendiendo a Cerro Porteño, ha jugado en el Palermo de Italia; Godoy Cruz, Racing y Banfield, de Argentina. También lo hizo en el Dorados de México y el Elche de España. En su país, en tanto, también vistió las camisetas de Libertad, Sol de América y 12 de Octubre, su último club.

Tanto en el Apertura como el Clausura 2022 en su país, jugó más de 30 encuentros en la máxima categoría.

Sin embargo y pese a que al cuerpo técnico se le llena la cara de risa con la incorporación del defensor, la dicha sería total si suman un nuevo volante ofensivo para la nueva campaña y quizás un último atacante, todo esto antes de que se inicie la lucha por los puntos.



REDES SOCIALES

La Serena cuenta con un nuevo integrante, el defensor central guaraní, Danilo Ortiz.



CD LA SERENA

Cerca de una treintena de jugadores se trasladaron hasta Santiago para seguir cumpliendo con la pretemporada. Mañana enfrentan a Colo Colo.

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



@CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 9-16 Radiación 4	JUEVES: 10-21 Radiación 4	VIERNES: 14-22	HOY: 9-21 Radiación 4	JUEVES: 10-27 Radiación 4	VIERNES: 16-31	HOY: 9-18 Radiación 4	JUEVES: 10-22 Radiación 4	VIERNES: 16-23

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 18:00 Pasión Prohibida 19:15 Pantanal 21:00 CHV Noticias central. 22:25 El Tiempo 22:30 Yo Soy 00:15 Pantanal 01:45 CSI: Vegas 03:00 Pero con respeto 04:15 Pasión Prohibida 05:15 Lo mejor de Viñ

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Génesis 16:00 Sucupira. 17:30 Terra Nostra 17:00 La Fiera 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:50 Amor sin recetas 20:55 24 horas central 22:35 TV Tiempo 22:45 Urbanos 00:00 Buenas noches a todos 01:15 Medianoche 02:00 TV Tiempo 02:15 Mea Culpa 03:00 El cuento del Tío 04:00 La vida es una Lotería

05 UCV TV

06:00 Doctor en casa 07:00 El mundo ante tus ojos 8:00 A3D 09:00 Doctor en casa 10:00 Siempre es mejor 10:30 Nada simple, todo simple 11:00 Los Magníficos 12:00 El precio de la historia 13:00 Historias de campo 14:00 Cine clásico chileno. 15:00 Doctor en casa 16:00 Los Magníficos 17:00 Maravillas Modernas 18:00 ¿Quién da más? 19:00 El precio de la historia 20:00 Los Magníficos 21:00 ¿Quién da más? 22:00 Maravillas Modernas 23:00 El precio de la historia 00:00 Cine Clásico Chileno 01:00 El precio de la historia

07 La Red

05:00 Swiss nature labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss nature labs 15:30 Plaza Sésamo 16:00 El bienamado 17:30 Como dice el dicho 18:30 Club 57 Eva y su hermano 19:30 Antena 3D 20:30 Swiss nature labs 21:00 La rosa de Guadalupe 22:00 Vikingos 23:45 Cine 02:30 R.I.S. París 03:30 Fuera del aire

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:25 El Tiempo 14:30 Juego de Ilusiones 16:30 Casa de muñecos 17:15 Huérfanos de su Tierra 17:50 Secretos del matrimonio 18:30 La hora de jugar 19:20 Me robaste el corazón 19:50 La ley de Baltazar 21:15 Meganoticias Prime 22:30 Hijos del desierto 23:30 Secretos del matrimonio 00:30 La ley de Baltazar 01:30 Aguanta corazón 02:30 Casa de muñecos 03:30 Fuera del aire

13 Canal 13

06:00 3x3 06:30 Teletrece A.M. 08:00 tu día. 13:00 Teletrece Tarde. 14:30 El Tiempo 14:35 Yo soy Betty, la fea 16:00 Yildiz 17:00 Escalera al cielo 18:00 Caso cerrado 18:45 Qué dice Chile 20:15 Teletrece central 21:10 El Tiempo 21:15 EN VIVO Campeonato Sub 20 Chile vs Bolivia 23:25 Juego textual 01:15 Pasión de Gavilanes 02:15 Teletrece noche 03:15 Criminal Minds 04:15 No te duermas



Diario El Día 5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir



UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Elvira

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan Balma-	
ceda 438	
COQUIMBO	
Farmacia San Cristóbal Av.	
José Joaquín Pérez 3505	
Local 7 y 8	
OVALLE	
Ahumada. Vicuña Mackenna	
72-90	

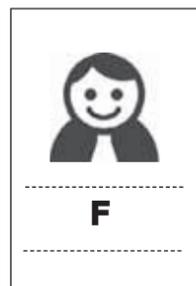
Mareas

HOY		
00:19	1.82 P	
06:59	0.19 B	
12:57	1.27 P	
18:43	0.35 B	
MAÑANA		
01:05	1.69 P	
07:43	0.26 B	
13:49	1.28 P	
19:38	0.44 B	

Sudoku

4			2			1		
1	2		3	5			8	
6					9	3		5
	1				4	6		3
		2	5	8		4		
9	7		1				5	
5		6	8					7
	3			9	2		6	8
		4			5			1

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

1	3	6	5	9	7	4	8	2
8	9	5	2	6	4	1	3	7
7	4	2	1	3	8	9	6	5
2	5	8	3	1	9	7	4	6
6	1	4	7	8	5	2	9	3
3	7	9	4	2	6	5	1	8
5	2	3	6	4	1	8	7	9
4	8	7	9	5	3	6	2	1
9	6	1	8	2	7	3	5	4

Puzzle



devastar	flota, inv.	tosido	campeón	grado militar	Puzzle No 8175
felinas, inv.					*cont. de la lectura
*la foto					
artículo			neptunio		
sodio, inv.			estroncio		
también			catedral		
diadema	cribase	enseñada	iteración	argón	eres
pintad	baldosas			aluminio	egresar
					silicio
					roedor
*fin de la lect.					rio galo
					área
atrevido				estado africano	
				conozco	
cesta			seda		
			sur		
torré		rezases, inv.			

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A									
T	O	C	A	S					
M	A	M	A	S	A	L			
R	A	E	L	E					
L	R	P	A	D					
T					M	A	R	O	D
C	R	E	M	A	R	I	A	E	S
E	B	E	B	S	N	O	C	O	E
N	A	D	A	N	A	R	A	P	
E	N	I	C	G	R	A	B	E	
S	O	R	G	R	A	N	A	N	

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Ya es tiempo de enfocarse en sus necesidades, es necesario para su felicidad. SALUD: No se pase todo lo que queda del mes trasnochando. Luego no podrá lamentarse. DINERO: No olvide destinar presupuesto para emergencias familiares. COLOR: Crema. NUMERO: 13.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Cuidado con que el orgullo le lleve por un camino equivocado y sin retorno. SALUD: Necesita hacer cosas entretenidas y que le alejen de la rutina de todos los días. DINERO: Que el temor al fracaso no afecte su afán de lograr el éxito. COLOR: Celeste. NUMERO: 16.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Una buena compañía y una conversación amena es algo muy necesario para su felicidad emocional. SALUD: Habrá problemas digestivos si no se cuida. DINERO: Es importante que actúe en forma responsable en lo financiero para así evitar un problema. COLOR: Amarillo. NUMERO: 4.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: La confianza es vital al momento de conquistar, demuestre que es una persona digna de ello. SALUD: Disminuya la ingesta de masas ya que eso hace que aumente bastante su peso. DINERO: Cuidado con malgastar estos últimos días de enero. COLOR: Verde. NUMERO: 36.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Mucho cuidado con tener actitudes posesivas, eso no está muy bien mirado en la actualidad. SALUD: Hacer deporte evitará su vida tan sedentaria. DINERO: Vaya dejando todas sus cuentas al día para evitar la acumulación de intereses. COLOR: Rojo. NUMERO: 3.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Las actitudes de desconfianza sólo terminarán por alejarle más de las personas. SALUD: Disfrutar de la vida no significa siempre extralimitarse o dejarse llevar por los vicios. DINERO: Cuidado con ir sumando tareas pendientes. COLOR: Negro. NUMERO: 6.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: En el terreno amoroso las perspectivas son muy buenas si habla con total honestidad. SALUD: No se deprima tanto, y en lugar de eso sonríale a la vida. DINERO: Usted es una persona empeñosa que puede lograr cuanto se proponga en la vida. COLOR: Café. NUMERO: 9.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Los celos deben controlarse o le llevarán por un camino que no le gustará. SALUD: La zona de la espalda se reciente por el exceso de actividades que ha tenido. DINERO: Ponga un alto a cualquier tipo de transacción que implique una fuerte inversión. COLOR: Gris. NUMERO: 1.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No mal entienda las intenciones de la otra persona. A veces esa persona solo se acerca porque le gusta su compañía. SALUD: No existe edad para realizar actividad deportiva. DINERO: Propóngase metas y no deje de trabajar hasta alcanzarlas. COLOR: Azul. NUMERO: 8.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Piense mejor las cosas, no vaya a ser cosa que se meta en un lio tremendo. SALUD: Sea prudente y trate de no sobre exigirse demasiado físicamente. DINERO: Los suyos pueden apoyarle en esos planes, pero debe comprometerse y trabajar duro. COLOR: Calipso. NUMERO: 32.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Busque un momento de reencuentro con los suyos, refuerce sus vínculos afectivos. SALUD: Cuidado con los cólicos que puedan afectar su estómago. DINERO: Debe demostrar que usted está capacitado/a para grandes desafíos. COLOR: Rosado. NUMERO: 5.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No sienta vergüenza de sus sentimientos, en los tiempos actuales las cosas no se ven del mismo modo que antes. SALUD: Ponga atención en su trabajo para así evitar accidentes. DINERO: No deje detalles al azar cuando cumpla sus tareas. COLOR: Lila. NUMERO: 12.

Disfruta de nuestra nueva versión web con las noticias de último minuto y los hechos mas importantes de nuestra región, Chile y el mundo.



La nueva forma de leer

La Serena y Coquimbo
preparan una completa parrilla de
actividades para el mes de febrero

Más de 20 bandas
locales y extranjeras se
presentarán en Casino Enjoy

Teatro Centenario
albergará el Festival ARC
2023 y eventos artísticos
propios



Los Municipios de La Serena y Coquimbo han preparado una serie de actividades recreativas para el mes de febrero, con el fin de invitar a la comunidad y a los turistas a participar de los distintos eventos que tienen planeados.

FIESTAS Y MÁS

Al ser consultado por este tema, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri expresó que “para que cada visitante y vecino de la comuna disfrute de un gran verano, el municipio ha organizado un completo programa de actividades para enero y febrero que incluye música, comedia, carnavales, deporte inclusivo, las que integran a todo el territorio”.

Entre las actividades preparadas por el municipio de la ciudad puerto para el mes de febrero, se incluye el “Festival Coquimbo Somos” que se realizará el 1 y 2 de febrero, desde las 11 a las 14 horas, en la caleta de La Herradura y de Peñuelas, respectivamente.

También se hará la actividad “Cine bajo las estrellas 2023” a las 20:30 horas, en distintas fechas y sectores de la comuna y desde 10 al 12 se realizará la 6ª versión de la Fiesta Costumbrista Caleta Puerto

Aldea, desde las 9:30 a las 20:30 horas. Los días 11, 12 y 13 a las 21 horas, se llevará a cabo la actividad “Coquimbo celebra al amor 2023”, en la Plaza Vicuña Mackenna del Barrio Inglés y en las explanadas de los muelles de Tongoy y Guanaqueros.

Cabe agregar que se harán distintas versiones del “Festival de la voz” a lo largo de febrero en Tierras Blancas, Tongoy y en la Parte Alta de Coquimbo y se llevarán a cabo varias jornadas de “Zumba comunitaria” en distintas fechas y lugares de la comuna.

El domingo 19 a las 8 horas se realizará la Triatlón Gladiador Tongoy-Guanaqueros, y el 24 se hará el carnaval y show de cierre del Verano 2023 desde las 20 horas, desde el Empalme hacia la Plaza Vicuña Mackenna, entre otras tantas actividades.

Es importante señalar que el programa completo de éstas y otras actividades pueden revisarse en las redes sociales municipales de Coquimbo.

UNA INVITACIÓN A DISFRUTAR

Por su parte, entre las tantas actividades que realizará la Municipalidad de La Serena, se cuenta el Encuentro Nacional de Danza y Folclor “Heredados de la Tierra” del ballet folclórico Elqui Mapu, que tiene como invitados a grupos de otras regiones del país y cuyas presentaciones serán abiertas al público.



FEBRERO 2023

Coquimbo y La Serena se preparan con todo para despedir el verano

En detalle, el lanzamiento de esta actividad será el 31 de enero a las 19 horas en la Plaza de Armas de La Serena. También se hará un pasacalle cultural el 1 de febrero a las 11 horas en las calles céntricas de la ciudad y se hará la gala de clausura el 3 de febrero a las 19 horas, en el polideportivo de Las Compañías.

Sumado a esto, entre el 1 y el 16 de febrero se llevarán a cabo las “Noches de Folklore” a las 21 horas, en la Delegación Municipal ubicada en la Avenida del Mar 2600-2900, y en la Plaza de la localidad Gabriela Mistral, -ubicada en la Ruta 41-, respectivamente.

El 4 de febrero también se realizará la Feria Costumbrista “El Roto Chileno” en Los Trapiches, -Quebrada de Talca-, y se celebrarán las “Noches de Tango” a las 21 horas, el 8 de febrero en la Delegación Municipal de la Avenida del Mar y el 15 en la Plaza de Armas.

Además de esto, la Municipalidad de La Serena realizará ferias costumbristas en Bellavista, el 11 febrero y el 17,18 y 19 en Algarrobito.

Las actividades finalizarán el día 23 a las 17:30 horas con el festival “Cuturrufo Jazz” en la primera Terraza del Faro Monumental.

Con respecto a esto, el encargado de la Unidad de Eventos de la Municipalidad de La Serena, Mauricio Brown, invitó a los futuros asistentes a informarse a través de las redes sociales del municipio, recalcando que “nuestras actividades para el verano 2023 están a disposición de los turistas y los residentes de la región, con la intención de que disfruten de sus vacaciones”.

”

“Para que cada visitante y vecino de la comuna disfrute de un gran verano, el municipio ha organizado un completo programa de actividades para enero y febrero que incluye música, comedia, carnavales, deporte inclusivo, las que integran a todo el territorio”

Ali Manouchehri
Alcalde de Coquimbo

Festival de música en vivo Enjoy Summer Fest 2023

Más de 20 bandas y artistas se presentarán gratis en Casino Enjoy

El 4 de enero comenzó el festival veraniego que incluye presentaciones exclusivas y gratuitas, únicamente pagando la entrada de acceso al casino.

Enjoy anunció una propuesta llena de entretenimiento y música en vivo para todos los gustos y estilos, de manera que sus clientes disfruten durante las noches de las 8 semanas que tendrá la temporada de verano 2023, junto a los mejores artistas y bandas nacionales e internacionales, las cuales esperan hacer cantar a todo el público que llegue a las salas de juego.

El tour Enjoy Summer Fest aterrizará en las ciudades de Antofagasta, Coquimbo, Viña del Mar, Santiago y Pucón, arrancando el 4 de enero en el casino de Viña del Mar, con una íntima presentación de la banda argentina de pop, El Símbolo, a la que se podrá acceder sólo pagando la entrada general al casino.



Dentro del Line Up del festival destacan la presencia del mejor funk y música alternativa que ofrecerán las presentaciones de la banda nacional nominada al Premio Grammy Latino 2020, Chanco En Piedra, el dúo de música española, Amistades Peligrosas, la agrupación de Ska argentino, Los Pericos, la banda tropical argentina, Ráfaga, y el ex vocalista y fundador de Gondwana, Quique Neira.

Pero la cartelera no quedará ahí, ya que históricos y destacados artistas latinos pasarán por los distintos

casinos que Enjoy tiene a lo largo de Chile, donde también se podrá saltar al ritmo del metal de Sinergia, o disfrutar al son de las melodías del rock alternativo de la banda De Saloon, pasando a la cumbia romántica de Américo, hasta bailar al ritmo de Axé Bahía.

“En Enjoy contamos con casinos en los principales destinos turísticos del país, y este año quisimos transformar los panoramas en un completo festival de música y entretenimiento. Tendremos grupos musicales de primer nivel tocando en nuestras salas de juego, a

las cuales se puede acceder sólo pagando la entrada al casino. Además, tenemos una parrilla de espectáculos de música y humor como entretenimiento durante todo el verano”, indicó Sebastián Trufello, gerente comercial corporativo de Enjoy. “Todo esto acompañado de una completa y renovada propuesta gastronómica con sistema de buffet y bares para seguir potenciando la entretenimiento que nos caracteriza”, finalizó.

Otros artistas que incluirá la amplia cartelera del Enjoy Summer Fest 2022 son Luis Jara, Andrés de León, Leo Rey, Combo Tortuga, Saiko, Super Nova, Glup, La Noche, Luis Lambi, Viking 5, Daniela Castillo, Yoan Amor y Prófugos.

El lanzamiento de Enjoy Summer Fest tuvo lugar este 4 de enero en Enjoy Viña del Mar, donde la agrupación El Símbolo, hizo disfrutar y bailar sus mejores éxitos de los 90's a todo el público que estaba disfrutando en el Bar Blend y en la sala de juegos.

Toda la información sobre los eventos y shows está disponible en <https://enjoy-summerfest.cl/>. El festival es para mayores de 18 años.

Avenida Varela 1524, Coquimbo

VIVO VERANO

Coquimbo

Haz que tu verano sea más entretenido y sorpréndete con todos los panoramas que tenemos para ti en VIVO Mall Coquimbo



Grandes Marcas



Gastronomía



Música en vivo



Descuentos



Cine



Terraza con vista privilegiada a la bahía de Coquimbo





ENTÉRATE DE LAS PELÍCULAS Y SERIES IMPERDIBLES

¿Cuáles serán los estrenos más destacados para las plataformas de streaming en febrero?

Para el último mes estival se destacan los estrenos de "Wakanda for ever" en Disney+, el inicio de la cuarta temporada de la serie "You" y la película "Pam&Tommy" en Star+, entre otras.

Se acerca el mes de febrero y con ello se viene el estreno de varios títulos en los catálogos de las plataformas de los diferentes servicios de streaming disponibles.

En ese sentido, se hizo un resumen de las películas y series que se estrenarán a fines de enero y en febrero en las plataformas de

streaming, desde las más consolidadas a las más nuevas.

Netflix

La plataforma despedirá el mes de enero con el documental "Pamela Anderson: Una historia de amor" y arrancará el primer día de febrero con la comedia "Matar a Santa", -en la que trabaja el reconocido actor Mel Gibson, recordado por sus papeles en "Corazón Valiente" y en la saga de "Arma Mortal"-, y el documental "Gunther, el perro millonario".

A estas le siguen el thriller español "Infiesto" y "Stromboli", -un drama estrenado en 2022-, los que serán liberados el 3 de febrero por la plataforma, mientras que el 4 se incorporará al catálogo la película de acción y fantasía, protagonizada por Vin Diesel, "Bloodshot".

Sin embargo, uno de los estrenos más esperados es la primera parte de la temporada 4 de la serie "You" este 10 de febrero, cuya segunda parte se estrenará el 10 de marzo de este mismo año.

El 10 de febrero también se incorporará al catálogo de Netflix "Una chica en apuros", una de las películas más reconocidas de la actriz Amanda Bynes durante la década de los 2000.

Ese mismo día comenzará la antesala del Día del Amor y la Amistad, ya que se incorporará la comedia romántica "Tu casa o la mía", protagonizada por Reese Witherspoon y Ashton Kutcher, -reconocidos por "Legalmente rubia" y "That '70s Show", respectivamente-, seguidas por "Todas las veces que nos enamoramos", "Re/Member", "La pareja perfecta" y "A todas partes", todas a estrenar el 14 de febrero.

Entre otros estrenos a destacar, se destacan "Red Rose", "La ley de Lidia Poët" y la "Primera Vez" el 15 de febrero; "Identidad desbloqueada" y "La chica y el cosmonauta" el 17.

Disney+

Entre los diversos proyectos televisivos que ofrece Disney+, se encuentra "Wakanda for ever", la segunda entrega de la saga de "Black Panther", la que se incorporará al catálogo de la plataforma el 1 de febrero.

Las otras producciones a estrenar en la plataforma durante el resto del año, son la segunda temporada de "Loki", la tercera temporada de "The Mandalorian", el debut de la serie que tendrá "Ahsoka", -otro reconocido personaje de la saga Star Wars-, y el esperado retorno de Samuel L. Jackson como Nick Fury en "Secret Invasion".

Star+

Aunque Star+ es una de las plataformas de streaming más nuevas, ha logrado conseguir una gran cantidad de usuarios debido a sus diversos contenidos que van desde películas y series clásicas, hasta los estrenos más recientes, además de varios deportes en vivo de la cadena ESPN.

Uno de los estrenos más anunciados por la plataforma es el de la película "Pam&Tommy" el 2 de febrero, la que está protagonizada por Lily James y Sebastian Stan, -recordados por sus papeles como Donna en el musical "Mamma Mia" y Bucky Barnes/Winter Soldier en las películas de Avengers-, y está inspirada en la filtración del video privado de la pareja de celebridades en la década de 1990.

El 2 de febrero la plataforma liberará el thriller "El hombre invisible", película protagonizada por Elisabeth Moss, -reconocida por sus papeles en las series "Mad Men" y "The handmaid's tales"-, y Oliver Jackson-Cohen, -conocido por su papel en las series de terror de Netflix "The Haunting of Hill House" y "The Haunting of Bly Manor"-, además del estreno del documental exclusivo de Star+ "The First Wave", -que trata sobre cómo golpeó la primera ola de la pandemia de Covid-19 a la ciudad de Nueva York, el 4 de febrero.

Respecto a los otros estrenos de la plataforma para febrero destacan "Elizabeth is missing", "The French Dispatch", "El clan", "The hunger games: Mockingjay", la temporada 11 de "The Walking Dead" y "Ford vs Ferrari", entre otros.



APRENDER Y DISFRUTAR

En La Serena realizarán “Noche de Inglés”: conversación lúdica, comida y ricos tragos

Una excelente alternativa para reforzar tus conocimientos del idioma inglés, en un ambiente relajado, es lo que se podrá vivir el jueves 26 de enero. Una instancia de práctica, con enfoque comunicativo - lúdico, adaptable al nivel de los hablantes, encuentro que se desarrollará en La Serena.

La iniciativa será en INKubiertos, espacio ubicado en Huanhualí 790. “Invitar a todas y todos a nuestra Noche de Inglés. Vamos a tener conversación y algunas dinámicas para que puedas practicar y poner en uso el idioma”, detalla Claudio Muñoz, docente de inglés a cargo de la implementación.

El encuentro, que será a las 20 horas tendrá 3 actividades, dirigidas a las etapas inicial, intermedia y avanzada. “Esto es independiente de cual sea el nivel, es muy im-

portante mencionar aquello. Los esperamos, pues además de las dinámicas, puede que haya alguna sorpresa”, agregó Claudio Muñoz.

La invitación ya está hecha, siendo factible participar por un consumo mínimo de \$5.000 en productos de carta.

portante mencionar aquello. Los esperamos, pues además de las dinámicas, puede que haya alguna sorpresa”, agregó Claudio Muñoz.

DATO

Más información al respecto en el Instagram [@inkubiertos](#) o al fono [+56997320369](#)



edn

impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl



ADEMÁS DE SHOWS MUSICALES

Teatro Centenario traerá obras de teatro y espectáculos circenses

Desde octubre de 2022 hasta la fecha, el Teatro Centenario se ha ido posicionando fuertemente en la esfera cultural de La Serena y el resto de la Región de Coquimbo, apostando por traer reconocidos artistas nacionales e internacionales.

Prueba de esto, es que tan sólo en el mes de enero ha tenido grupos de la talla de Quilapayún, Los Kuervos del Sur, Los Cafres y Natiruts.

Por eso, resulta interesante conocer cuál será la parrilla programática para el mes de febrero y el resto del año.

Con respecto a esto, el representante legal de Teatro Centenario SPA, Sebastián Bravo explicó que aunque en febrero no cerrarán sus puertas, -ya que funcionarán como uno de los escenarios del Festival ARC 2023-, estarían pensando en hacer un par de eventos propios.

“Queremos enfocarnos en planificar nuestra cartelera para el resto del año y en terminar el restaurante, ojalá antes de que comience el Festival ARC”, argumentó Bravo.

Pese a esto, el representante adelantó que “puede que sumemos uno o dos eventos propios en febrero, pero aún está por confirmar, ya que me gustaría que nuestros equipo tuvieran algunos días de descanso”.

Cabe destacar que para lo que queda de enero, están agendadas las presentaciones de Inti Illimani el viernes 27 y Lucybell el sábado 28.

En el caso de Inti Illimani, Bravo también hizo hincapié en que tomaron en consideración las sugerencias del público, por lo que será el primer evento que contará con asientos numerados en la cancha, esto debido a que está destinado a un público de más edad, quienes a su parecer, apreciarán tener una experiencia más íntima.

Bravo también recalcó que en los conciertos de la banda argentina Los Espíritus y Los Kuervos del Sur, tuvieron teloneros locales, como El Mató a un Policía Motorizado y Malos Días, respectivamente.

“Esto también fue una sugerencia del público, que al igual que nosotros, creen que se le debe dar mayor relevancia a los talentos regionales, razón por la cual el espectáculo de Inti Illimani será abierto por una banda regional por anunciar”, aseguró el representante.

”

“Este año nuestra cartelera será más diversa, ya que además de shows musicales, también tendremos obras de teatro y otras artes escénicas, como espectáculos circenses”

Sebastián Bravo
Representante legal del Teatro Centenario

Si bien durante febrero el espacio cultural estará destinado para las presentaciones del Festival ARC 2023, su representante legal, Sebastián Bravo no descartó sumar uno o dos eventos propios.

Además de esto, Bravo señaló que con la ocasión de la presentación de Los Kuervos del Sur, instalaron una nueva pantalla led, luces de última generación y también hicieron arreglos para mejorar la estética del escenario.

LO QUE SE VIENE

A pesar de que aún no se sabe quienes serán los artistas que vendrán en febrero y marzo al Teatro Centenario, su representante adelantó que están preparando una cartelera “muy potente” para este 2023 y que anunciarán en una primera tanda a los artistas de marzo, abril y mayo.

“Este año nuestra cartelera será más diversa, ya que además de shows musicales, también tendremos obras de teatro y otras artes escénicas, como espectáculos circenses”, destacó Bravo.

FESTIVAL ARC 2023

El representante también invitó a todos y a todas a participar de este festival, ya que “va a tener como escenario principal al Teatro Centenario, pero también tendrá funciones con artistas regionales y nacionales de gran importancia, en distintos lugares del centro de La Serena, incluso al aire libre y en azoteas. Esto enmarcado en la campaña del municipio y de la seremi de Cultura de Coquimbo, para recuperar el centro histórico de La Serena”.

Este festival se llevará a cabo desde el 9 hasta el 12 de febrero y además del Teatro Centenario, se realizará en el Centro Cultural Santa Inés, el Museo Arqueológico, el Teatro Municipal de La Serena, el Espacio La Gaviota de Teatro Puerto y en espacios no convencionales, como el frontis del Gobierno Regional de Coquimbo y el estacionamiento de la Plaza de Armas, entre otros.

Es importante señalar que vendrán artistas de las 3 provincias de la región e invitados nacionales de las disciplinas de cine, artes escénicas, danza, música, circo contemporáneo, ilustración y literatura.

La Música de Cámara será protagonista en la Cartelera Cultural durante 2023

De la mano de la Asociación Cultural Mismar, la Región de Coquimbo podrá disfrutar de más de 20 conciertos de cámara gratuitos, el primero de ellos este miércoles 8 de febrero, además de acceder a capacitaciones para formación de músicos y la oportunidad de participar en el concurso de composición Urrutia-Blondel.

Este año se desarrollará la quinta versión de la Temporada de Cámara del Elqui, instancia de carácter bianual, organizada por la Asociación Cultural Mismar y que busca posicionar la música de cámara a nivel regional y nacional.

Ésta se ha desarrollado de forma bianual desde 2014, contando al día de hoy con cuatro versiones. Este año, a través de la participación y co-gestión en distintas iniciativas culturales, ofrecerá el concurso de composición Urrutia-Blondel, conversatorios y capacitaciones mensuales.

La Temporada de Conciertos Mismar tendrá su inicio este miércoles 8 de febrero, a las 19 horas, en el Centro Cultural Santa Inés junto al Quinteto de Vientos de La Serena, en un concierto gratuito y abierto a la comunidad.

En sus más de ocho años de historia, la Temporada de Cámara del Elqui ha destacado por las colaboraciones con reconocidos músicos nacionales y regionales, más de 50 conciertos ejecutados y diversos estrenos compuestos por obras chilenas.

Es así como, para este 2023 y gracias al Programa de fortalecimiento de otras instituciones colaboradoras del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la Asociación Cultural Mismar cuenta con un plan de gestión que incluye la Temporada de Cámara, además de otras actividades.

Los conciertos contarán con destacados músicos y compositores invitados, como, Dúo Sereno, Victoria Vial (piano), Luis Orlandini (guitarra) y la agrupación denominada Noneto Mismar (Cuarteto Austral + Quinteto de Vientos de La Serena). Cabe destacar que todos los conciertos tienen carácter gratuito para el público y serán realizados en distintos sectores de la región para favorecer el acceso a la música, el arte y la cultura.

Uno de los ejes principales de Mismar es fortalecer, promover y propulsar la carrera musical de jóvenes intérpretes y compositores a nivel nacional. Es por esto que conjuntamente a la temporada, se realizará el Primer Concurso de Composición para Quinteto de Vientos, "Maestro Urrutia-Blondel".

Su nombre es en honor a uno de los primeros compositores doctos nacidos en La Serena, y a quien se le considera parte de la generación de los fundadores de la institucionalidad musical del país.

Por otra parte, durante el segundo semestre del año se desarrollará el Festival de Música de Cámara "Contrastes", ciclo de conciertos que contará con la participación del Quinteto de Vientos La Serena, Cuarteto Austral, Ensemble Dibujos y múltiples formatos, interpretando el repertorio universal más insigne de música docta, y contrastándolo con obras de compositoras y compositores chilenos.



Además, en mayo de 2023 y febrero de 2024, se llevarán a cabo el I y II Festival de Creación e Interpretación de Música Actual y la primera Producción Fonográfica Asociación Cultural Mismar (CD), todos financiados a través de los fondos de música del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

A ello se suman la segunda versión del Registro, Catalogación, Edición y Publicación de la obra musical del Maestro Jorge Peña Hen, proyecto financiado por el 2% de Cultura del FNDR del Gobierno Regional 2022, iniciativa que consiste en la edición y publicación en formato de partitura moderna, de más de 10 obras del maestro Peña Hen, permitiendo y facilitando a músicos, agrupaciones y orquestas interpretar obras compuestas por él.

La comunidad también podrá ser parte de tres conciertos para oboe y orquesta de los compositores Marcos Stuardo, Esteban Correa y Manuel Contreras, interpretados por el maestro José Luis Urqueta Plaza, proyecto de encargo y comisión de obras a compositores chilenos, financiado por la Fundación suiza Ernest von Siemens.

Si quieres conocer y enterarte de todas las actividades de la Asociación Cultural Mismar puedes seguir las redes sociales @culturamismar (Facebook e Instagram) y visitar la página www.culturamismar.org

OFF! FAMILY
REPELENTE DE INSECTOS
SPRAY 170 ML.
\$5.990
ANTES: \$6.990
CÓD: 537072

OFF!
REPELENTE DE INSECTOS
EXTRA DURACIÓN 170 ML.
\$6.990
ANTES: \$7.990
CÓD: 537075

FISIOLIMP
SOLUCIÓN NASAL 30 ML.
PRECIO OFERTA: \$4.790
PRECIO LUNES Y JUEVES:
Socios Club+ **\$3.790**
CÓD: 41054

GENIOL
SOBRES ANTIGRIPALES DÍA O NOCHE
3x \$1.490
ANTES: \$640 C/U
CÓD: 250734 - 250733

Variplex
60 COMPRIMIDOS
\$8.990
ANTES: \$14.590
CÓD: 158069

SALONPAS
10 PARCHES
\$2.690
ANTES: \$4.190
CÓD: 67151

La Farmacia de los Precios Bajos **Cruz Verde**

OFERTA VALIDA SÓLO PARA CHILE. VALIDA POR COMPRAS EFECTUADAS EN FARMACIAS CRUZ VERDE, EXCEPTO EN LOCALES DE ISLA DE PASCUA, CERRO SOMBRERO Y MULCHEN, POR PERSONAS NATURALES CONSUMIDORES FINALES. MÁXIMO 4 UNIDADES DE LA OFERTA Y/O PROMOCIÓN POR CADA COMPRA. EN LOS CASOS SOCIOS CLUB, SERÁ NECESARIO QUE ÉSTOS REGISTREN SU COMPRA A TRAVÉS DEL CLUB CRUZ VERDE. VIGENTE ENTRE EL 18/01/2023 Y 31/01/2023, AMBAS FECHAS, INCLUSIVE. NO ACUMULABLES A OTRAS PROMOCIONES, CONVENIOS O DESCUENTOS. PRODUCTOS SUJETOS A REPOSICIÓN EN CADA LOCAL Y A RESTRICCIONES SANITARIAS EN LA DISPENSACION CUANDO SEA PROCEDENTE. RES. EX. ISP 1462. INFORMATE EN WWW.CRUIZVERDE.COM



Un amor de **Verano** para todo el año

Vive tu amor de verano a pasos de la playa y **enamórate** todos los días con la vista y los espacios.

Marina Pacífico
COQUIMBO - IV REGION

1,2y3
dormitorios

Desde
UF 2.207

Lanzamos el último edificio del proyecto **Gran Marina**
📍 Av. Costanera 5351 | Costado casino Enjoy



Escanea el código para recorrer el tour virtual y conocer el edificio



Conoce tu próximo depto. en www.euroinmobiliaria.cl

/euroinmobiliariachile @euroinmobiliariachile